

# LA ÚLTIMA HORA

Un mes. ... 2 Ptas.  
Extranjero, semestre. 20  
Número suelto 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2  
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.  
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Martes 23 Agosto de 1932

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XXXIX.—Núm. 12083

## DEL MOMENTO

### LA CARTERIA DE PALMA

En una de las pasadas sesiones, la Corporación Municipal se ocupó del servicio de reparto de correspondencia en nuestra ciudad, conviniendo en interesarse para que sean aumentadas las plazas de la Cartería de la Administración Principal de Correos que esta ciudad, y a la vez para que de acordarse por la Superintendencia este aumento sean destinados a dichas plazas los carteros mallorquines que actualmente sirven en la península.

Ya en su día hubimos de aplaudir la decisión del Ayuntamiento de Palma relativa a interesarse para que sean aumentadas las plazas que se repartían en la Cartería de la Administración de Correos de esta capital.

Al hacerlo no hicimos sino persistir en la campaña que hace años venimos sosteniendo interesándonos por la mejora del servicio de reparto de correspondencia.

Palma ha sido siempre una de las capitales peor atendidas en este servicio.

Hace años ya que tuvimos que señalar el hecho de que fueran muchas las capitales que con menos población que la nuestra, con menos actividad industrial y mercantil y con menos radio de población tuvieran mayor número de carteros que Palma.

Los servicios postales son tanto más útiles, más eficaces, cuanto más rápidamente son prestados.

Nuestra plaza sostiene una íntima relación mercantil con Barcelona.

Los agentes de comercio reciben a diario encargos para despacharlos al extranjero. Esto sería perfectamente posible siempre que la correspondencia llegara a destino a primeras horas de la mañana.

Entre seis y siete de la mañana llegan a puerto los vapores correos. La correspondencia ha sido en parte clasificada en ruta.

Llevada seguidamente a la administración y repartida a los carteros mallorquines éstos si fuesen en número suficiente para el servicio, dejarla a destino en dos o tres horas.

A las diez de la mañana podría quedar — y debería quedar — listo el reparto de la correspondencia llegada a Palma de seis a siete.

Pero para que este servicio pueda prestarse en esta forma es preciso que haya personal bastante para que este servicio se pueda prestar.

Como el personal es escaso, no solo se retrasa excesivamente el servicio sino que luego se interrumpen los repartos de la correspondencia de la península para repartir la del interior de la isla, dándose con frecuencia el caso de que la correspondencia llegada a Palma a las seis de la mañana llega a manos de los destinatarios a las primeras horas de la tarde, cuando ya no tienen tiempo para realizar gestión alguna para el propio día.

En vano el personal de la Cartería de Palma, se esfuerza en atender lo mejor posible su cometido; pero la insuficiencia de la plantilla impide el que tan importante servicio se pueda realizar en la forma que el interés público reclama.

Como hemos dicho, son muchas las capitales de provincia que tienen menor población, menor radio y menos actividad industrial y mercantil que cuentan con mayor número de carteros.

Como antes hemos dicho hace ya algunos años que nos venimos interesando por la mejora de este servicio. Años atrás se consiguió un pequeño aumento de la Cartería; pero el crecimiento constante de la población, la mayor intensidad de nuestra vida mercantil y la mayor concurrencia de turismo, ha aumentado el servicio en tal forma que el problema es igual o mayor que antes de ser aumentado el número de carteros.

Bien hizo el Ayuntamiento en ocuparse de este asunto y acordar interesarse para que sea aumentada la Cartería de nuestra capital, como también nos parece oportuno que se gestione para que para la provisión de las nuevas plazas que se creen se dé preferencia a los carteros mallorquines que sirven actualmente en la península.

Pero no se ha de reducir esto a tomar un acuerdo, comunicarlo y no volver a preocuparse de él. Lo que procede es insistir hasta conseguir que se nos atiendan, interesándose los diputados por esta provincia que apoyen tan justa petición cerca del Director General del Ramo, en la seguridad de que si se interesa con empeño el aumento de nuestra Cartería, habremos de conseguir una mejora por la que hace tanto tiempo que venimos pugnando.



Ascensión a la Estratosfera.—El profesor Piccard, acompañado de sus compañeros dando los últimos toques a su aparato, horas antes de su ascensión que ha tenido el más completo éxito

Amsterdam, El Haya, Basilea y Vaud. Acaso funcione una en Madrid. Y he aquí el primer hombre entregado a la justicia del pueblo: Eliel Lofgren. Siendo ministro del Rey, en la secretaría de Relaciones Exteriores, había prestado a Kreuger servicios de abogado en una conversión de títulos que ocurrió disminución de cargos fiscales al consorcio fosforeo. Cobró por su trabajo doscientas mil coronas (medio millón de pesetas, aproximadamente, al cambio actual). No parece excesiva la minuta si se considera que Eliel Lofgren es el más famoso abogado de Estocolmo y uno de los más grandes juristas y oradores de Escandinavia entera. Con toda su juricidad ha sido procesado y suspendido en su carrera y obligado a restituir a la Comisión liquidadora de la quiebra, la cantidad cobrada.

Hace pocos días, se encontró anotado en los apuntes personales que llevaba el propio Kreuger, y que constituían su única contabilidad veraz, el nombre del señor Ekman... ¿Quién es este personaje? Es el jefe del "partido del pueblo"; es el caudillo de la actual mayoría parlamentaria y es, —era, mejor dicho,— el primer ministro del Rey, el jefe del Gobierno, el presidente del Consejo. Según aquellos apuntes Kreuger le había entregado un cheque de cincuenta mil coronas, que fué cobrado el 13 de febrero.

Informado el Rey, que se encontraba en su residencia veraniega de Kalmár, mandó llamar a tres ministros, a quienes encargó que expusieran al Jefe del gobierno la acusación y le pidieran declarase la verdad. Y confesada la verdad, Ekman ha dimitido su cargo de ministro, ha restituido las cincuenta mil coronas y se ha sometido al interrogatorio y a la decisión del juez. Y en su propia confesión Ekman ha declarado que ya en julio de 1931, Kreuger le había entregado otro cheque de cincuenta mil coronas, que también ha sido reembolsado.

¿Para qué daba este dinero el opulento hombre de negocios? Lo daba para auxiliar al "partido del pueblo", en su organización y en sus propagandas. Ekman hundido y el partido deshonrado han acusado, a su vez, Kreuger, iconoclasta, utilizador de la política, ha corrompido a la austeridad Suecia hasta el tuétano y hasta la entraña. Todos los partidos políticos suecos, sin excepción de la extrema derecha a la extrema izquierda, han cobrado dinero del gran estafador. Todos los partidos acudían a él para sostener sus periódicos que el favor público no sustentaba, para mantener campañas electorales, cuyos gastos cedían de la capacidad de los candidatos y los comités. Las liberalidades corruptoras de Kreuger han llegado a exceder hasta a los días mismos de su vida. Se suicidaba el 12 de marzo. En sus apuntes hay consignadas donaciones hasta el 12 de abril. Eran promesas, eran compromisos contraídos que los bandos políticos aguardaban impacientes.

¿A cambio de que servicios corrompía Kreuger a los partidos y a sus jefes? Compraba sencillamente el favor político, como se compra una mercancía. Y el Rey Gustavo, sencillo y austero, ha pedido públicamente

a sus ministros no acusados, a sus magistrados, y a sus jueces que se libre a la nación de la lepra afrentosa, de la lepra hedionda que con el nombre de "financiero", corroe al mundo actual, utilizando como agentes de su desmoralización a los partidos políticos.

La prensa sueca tiene un solo comentario para esta decisión firme de exigir responsabilidades a cuantos claudicaron o produjeron daño a la nación por error o por torpeza, manejados como muñecos por el financiero. Y el comentario es éste: "En todas las naciones ocurre lo mismo. En todos los pueblos, bajo monarcas absolutos, presidentes dictatoriales o comisarios democráticos el financiero realiza su labor de captación y corrupción, de logramiento de negocios por medios ilícitos. Son los financieros quienes encendieron la guerra, quienes modificaron las fronteras, quienes derribaron tronos y engendraron estados nuevos, quienes mantienen la inquietud en el mundo y someten a las generaciones actuales a las torturas del encarecimiento de la vida, de la depreciación de las monedas, de la superproducción, de las trabas aduaneras, del intervencionismo del Estado y de la inflación de las deudas y los presupuestos.

Y cada financiero rapaz, inconsciente, poseído del vértigo de las cifras sin límite, jugando al azar los millones tomados sin reparar donde, insensible al dolor de los incautos arruinados, fiando el único remedio del estrago causado al suicidio, arbitrio de cobardes, está encubierto, amparado, disimulado por un político, cuyo nombre suele desconocerse hasta que es arrastrado en la trágica caída.

Los dos más grandes y prestigiosos hombres de Suecia: Lofgren y Ekman servían de máscara a Kreuger. Cuando el banquero parisiense Outric se vió descubierto en sus trampas se encontró enredado en sus mallas a Raoul Peret, ex ministro de Justicia, el candidato más probable a la Presidencia de la República. Y así también cuando se suicida Loewenstein, que arrastraba a España a entrar en el monopolio mundial del corcho, cuando se ve la sombra del Presidente Wilson pasando ante la caja de la banca Kuhn Loebel and Company o cuando ante el cadáver del banquero judío Jacob Echiff se denuncia su complicidad con los soviets rusos, surgen nombres de políticos ejecutores sumisos a las órdenes siniestras de los financieros.

No es lógico preguntar si España está libre de esta lepra corrodora de la sociedad contemporánea

DIONISIO PEREZ

(Reproducción prohibida.)

—¿Sabe usted lo que le digo? Que el canario que le he comprado no quiere cantar.

—¿Y como quiere usted que cante señora, con lo mal que andan hoy los negocios...

—¿Cómo se comprende que haya tantas faltas de ortografía en este escrito?

—Eso no tiene nada de particular. ¿Cómo la máquina está hecha cisco!

## NUESTROS COLABORADORES

### La capital de Haiti

Haití como Jamaica, es un pedazo de Africa, en las Antillas. Haití le llamaban los indios precolombinos a la que luego denominó Colon la "Isla Española". Pero hoy la isla comprende las dos repúblicas independientes y tan distintas dominicana y haitiana.

La parte occidental de la Isla Española es la ocupada por la República de Haití. Y así como en la Dominicana los habitantes son blancos, en una gran mayoría, de abolengo hispano, donde surgen las clases directoras del país, en Haití todos son negros; descendientes de los antiguos esclavos que en la porción de la isla que pasó a poder de Francia antes de que el tratado de Basilea se la hiciese dueña, también de la porción española, negaron a rebelarse contra sus amos franceses y a declararse señores y únicos propietarios de la colonia.

Pues bien: Haití hoy presenta a los ojos del viajero y del geógrafo simo dos razas, dos castas de pobladores completamente distintos. La clase directora o aristocrática no tiene más parecido con la muchedumbre que el del color de la piel. Negros cultísimos, educados en Francia, que aunque parezca mentira, a duras penas arrastran por la senda espionosa del progreso, el lastre de las salvajes muchedumbres.

Junto a unas pocas familias legisladoras y gobernantes que viven con dignidad y refinamiento, un populacho feroz, trasunto fiel y estancado de las turbas del Congo independiente.

En Port-au-Prince, la capital de Haití, es donde puede apreciarse la intensidad y dramatismo de este penoso contraste.

Por lo demás, Port-au-Prince, produce en el viajero una impresión inabismable.

Una inmensa bahía natural, cuya longitud el buque tarda unas horas en agotar, y en cuyo fondo, en las suaves pendientes y laderas de un gran amateo de montañas que por lo decorativo de su vegetación de la que surgen como penachos las palmeras reales parece un jardín inmenso, los chalets, los palacetes, las residencias de la aristocracia indígena y la colonia extranjera.

Únase que por un natural ordenamiento y como consecuencia de la aplicación social de la física ley de densidades, todo lo superior, espiritual y aristocrático de ort-au-Prince, tiende a escalar las alturas, a elevarse sobre el nivel degradado de la población vulgar y en este caso semisalvaje que se asienta allá en el fondo, en los suburbios de la ciudad que rodean las aguas de la bahía.

Apenas atraca el barco al espigón de madera que se adentra por las orillas, una nutrida flota de "cayucos", que son canoas rudimentarias hechas con troncos de árboles, nos rodea por doquier.

Negros ágiles y focos, completamente desnudos o con grilones de un calzoncillo, vociferan y gesticulan como perfectos salvajes en un "patua" incomprensible.

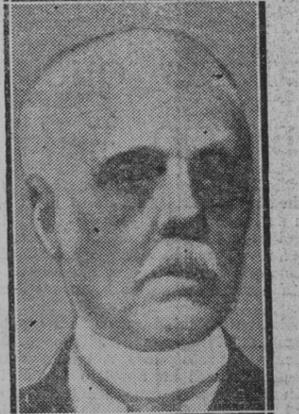
Las pasajeras de primera clase, viejas y jóvenes norteamericanas, se regocijan con las negras desnudeces con la alegría indolente y desenfadada de quien mirase un rebaño de orangutanes.

Los tripulantes de los "cayucos" parece que solo saben una palabra en español:

—¡Tira! ¡tira! dicen con aire entre amenazador y suplicante. Y en efecto, el pasaje les arroja monedas a las orlas que ellos logran poner en salvo con los dientes, tras zambullidas espectaculares.

La verdad es que estos negros son unos nadadores prodigiosos.

En otros "cayucos" se venden frutas y mil curiosos objetos, producto de la manufactura indígena rudimentaria. Cestos de formas capriciosas, ejecutados en fibras de varios colores, abanicos de palma, cerámica decorada al estilo del Congo o del Uganda; bastones de espina dorsal de tiburón; objetos...



El Príncipe Edgardo de Borbón hijo natural del Emperador Francisco José, asesinado por su amante en el hotel Bois de Paris.



Candelaria Bran Sotter, natural de Zaragoza que vivió con el príncipe Edgardo de Borbón y que fué asesinada por aquella sin que hasta ahora se sepa verdaderamente la causa.



Madrid.—El cadáver en la Casa de Socorro del Marqués de Masotonde hijo de los marqueses de Casa Palacio que fué muerto a tiros por el portero de una finca de su propiedad, llamado Vicente Puiza de los Rios.—En el círculo el portero autor de la muerte del Marqués.

jetos y hasta conchas enteras de "ca- rey"; pedazos sabiamente elegidos de las maravillosas arborizaciones que las madreporas tallan bajo las ondas de la bahía.

Al desembarcar nos encontramos en un poblachón enorme donde las casas anegadas de aspecto colonial y otras ya más modernas de cemento, alternan con los "bohíos" cubiertos de hojas de palma.

Y el contraste es más violento, porque las calles de Port au Prince están muy bien asfaltadas y sumamente limpias, con sus semáforos de señales y sus bien portados guardias de la circulación.

Pero bien pronto se advierte que aquí los guardias indígenas no representan otro papel que el decorativo.

Esta ciudad limpia y rara, improvisada en la floresta y en la que los grandes árboles, las palmas y las hierbas surgen por todas partes, donde termina el asfalto y deja un claro la edificación, está habitada por una muchedumbre miserable, que de todo hace industria y granjería.

Desde que abandonamos el vapor, dos negros semidesnudos, con aire tímido y maquinal, nos siguen a cuatro pasos como dos sombras.

Al fin uno se atreve a acercarse y contemplando codiciosamente un malatín pequeño que portamos, nos dice: —"Yo... maleta". Quiere llevarnos el malatín.

El otro, envalentonado, también se acerca y nos dice:

—"Yo tiene una chiquita".

Pero aun no hemos salido de nuestro asombro, cuando nos llaman desde todas las puertas y ventanas.

En Port-au-Prince, al menos en la ciudad baja de la que al parecer buyen los hoteles y residencias que escalan las cumbres, la industria popular es por lo visto la prostitución.

En los quicios de las puertas, con los huecos de las ventanas, negras y mestizas de todas las edades, desnudas, semidesnudas o ataviadas con trajes chillosos, os hacen guiños y señas con todo descaro.

Otras os salen al paso y se prenden de vuestro brazo en mitad de la calle.

Un barítono de zarzuela que iba delante de mí en unión de su esposa, entre dos negras, lo separaban de su mujer, dándole a entender con el mayor descaro que no la hiciese caso.

Quien, por supuesto lo pasa bastante bien, es la marinería de los barcos. Sobre todo al caer la noche cuando las ruas de los suburbios que van a parar al mar, se cubren de farolillos de papel de colores, y las muchedumbres negras comienzan a batir tambores y a jactar con la umbra, que aún desahorabiznos con la ruma, que bañan desahorabiznos y enloquecidos hasta el amanecer, entre los puestos de bebidas y de fritangas, en una verbena "naniaga", sensual, de tipo salvaje, pero en medio de todo pintoresca.

GIL DE MONFORTE

(Reproducción prohibida).

kms. cuadrados; Centro América y Antillas, 1,000,000 kms.; Méjico 2 millones kms.; península Ibérica y sus Archipiélagos, 625,000 kms.; Archipiélagos de Filipinas, Carolinas y Marianas, 1,875,000 kilómetros; posesiones Portuguesas (Angola, Mozambique, 3,000,000 kms.; Posesiones Españolas; (Riff, Río de Oro Guinea Española etc., 1,500,000 kms.

Total de superficie terrestre poseída por los pueblos de habla castellana; 28,500,000 kilómetros cuadrados, una extensión equivalente a tres veces la superficie de Europa; y en cuanto a población halláramos las siguientes cifras en números redondos:

Sud América 70,000,000 habitantes; Centro América 25,000,000; España, 23,000,000; Portugal, 5,500,000; Filipinas, 18,000,000; Posesiones portuguesas, 25,000,000; Posesiones españolas, 300,000; Total: millones 161,000,000 de habitantes que tienen por lengua oficial o común el castellano; siendo pues una lengua que extiende sus ramificaciones a tan vastas zonas del Planeta, está indudablemente en muy favorables condiciones para llegar a ser en un porvenir, quizá no muy lejano el idioma internacional del Comercio y tal vez de la diplomacia...

Considerando en sí mismo el español reúne excelentes condiciones para ser la lengua internacional. Fundado en el latín, su conoci-

miento facilitaría el de éste y los términos científicos serían fácilmente inteligibles.

No existen propiamente verdaderos dialectos de la lengua española. El mismo idioma es hablado y comprendido en todas partes.

Además es un idioma musical y nada difícil de aprender; las reglas gramaticales son pocas y, con escasas excepciones, muy sencillas. La ortografía es ideal; en la composición de las palabras españolas no existen dobles consonantes. La pronunciación no ofrece dificultad importante a los extranjeros, cualquiera que sea la nación a que pertenezcan; puede dominarse más fácilmente que cualquiera otra lengua. Es muy rico y trabajado el español, con una histórica y espléndida literatura, tan sabida en España como en América. Por todos conceptos sería útil a la ciencia, al comercio y a la vida social.

Las rivalidades nacionales quedarían reducidas a un grado mínimo, ya que el número de naciones independientes que hablan dicho idioma es muchas veces mayor que el de las que hablan cualquier otro.

Con mayor motivo, pues, un idioma como el español pudiera servir para enlazar a las diversas nacionalidades obligadas por razones de Estado a colaborar colectivamente en el progreso humano.

CARLOS A. DE MONCADA

NUESTROS COLABORADORES

INSTANTANEA POLITICA

La rebelión y los pueblos

Salgamos por los campos de España. En los pueblecitos laten aun todas las virtudes y todas las taras racionales. Estos pueblecitos a los que amaba el maestro Azarán, donde aun los oficios tienen un sabor medieval, han visto sorprendidos la tentativa militar. También aquí las luchas políticas encienden sus hogueras de pasión todos los días. Hay izquierdas y derechas. Las izquierdas están entusiasmadas por que ellos creen que este fracaso es la fortaleza de la política marxista. En los pueblecitos se entiende poco la doctrina del socialismo. Pero si a quien no tiene nada se le dice que puede pasear en automóvil, no hace falta ser Letrado para entremecerse. Las derechas, en cambio, están consternadas. Pero no por simpatías a la rebelión ni al militarismo, político, sino más bien porque todas las conquistas que ellos creen logradas en la opinión pública, han sido retardadas por este «pronunciamiento intrascendente».

Nosotros hemos advertido que la doctrina dominante, es que solo el cuerpo electoral puede decidir la contienda. Sin embargo, en las derechas los núcleos monárquicos son muy reducidos y aun en estos late el desaliento porque temen que una restauración abriera la lucha civil con todos sus horrores de destrucción y de muerte. Nadie puede decirse que tenga puestas sus esperanzas en un «espaldón». La experiencia cercana de una dictadura pasada revela la ineficacia de un estado político de fuerza que se engaña asimismo por un régimen de silencio de la opinión pública.

He aquí lo que nosotros hemos visto en esos pueblecitos de España; donde las gentes trabajan calladamente y solo piden paz social para vivir sin sobresaltos y comer el humilde pan amasado con el esfuerzo.

ALVAREZ DE LEON (Prohibida la reproducción).

REFLEXIONES

En nombre de la amistad

¿Cuántas veces ha sido mal usada la oración del título? Sería tarea difícil el querer hallar el valor de X en la ecuación arithmetica de la vida. El valor de X en una ecuación de tantos términos; años, meses, días, horas, minutos y segundos, en tantos mundos como edades vulgarísimas que existen dentro la mayor variedad. En nombre de la amistad se han cometido los mayores desmanes del mundo y pocos sacrificios. Seguramente si nos fuera posible el formar una estadística más o menos real, el tanto por ciento seguramente no llegaría a un entero.

XI

Las landas de la Réche deben su nombre a la particularidad de su suelo. Aquella tierra infecunda, ingrata a la labor del hombre, sólo abre sus entrañas para dar vida a algunas cenizas que se elevan de trecho en trecho. En cambio, el bosque situado debajo de la landa prospera. Los pinos crecen allí rectos y robustos. Las aguas, durante el invierno; han montado en algunos pliegues de terreno suficiente humus para dar vida a clemátidas salvajes y magreselvas, cuyos tallos se enlazan a las ramas vecinas. Cuando Mauricio llegó al bosque, consultó su reloj. Marcaba las doce. Creía llegar retrasado y había llegado con una hora de anticipación. Sentóse en una roca, desde donde veía toda la landa, y esperó.

El tiempo era magnífico. Los abrasadores rayos del sol de agosto quemaban las escasas hierbas que habían producido las últimas lluvias. Una profunda calma reinaba por todas partes. Ni un ruido en el campo, ni el zumbido de un insecto, ni el estremecimiento de las hojas de los árboles. Todo dormía, y por lejos que se extendiera la vista, nada recordaba la vida, el movimiento, los hombres. Aquella naturaleza que parecía muerta y formaba tan vivo contraste con el tumulto de su corazón, debía ser benévola a Mauricio. Aquellos insanos de soledad le permitían tranquilizarse y reunir sus ideas, más esparsas por el soplo de la pasión que las hojas secas al impulso de la brisa de noviembre. La desgracia nos enseña esa cruel ciencia de la vida que nos preserva de

Hoy son muy pocos los hombres que cuidan y cultivan desinteresadamente una amistad. ¿Para algo han de servir los amigos en los momentos de apuros? Así debería de ser si la tal amistad que se invoca naciera del alma y de un espíritu forjado al calor del crisol de las virtudes cristianas y no en el materialismo dominante de nuestros días. Se cultivan amistades hoy día, no para sacar un provecho moral de base sólida, no, sino para lo superfluo, para el mundo, para lo banal.

Un paria—si es que hoy existan—se acercará a un individuo perteneciente a la casta superior, invocando la amistad nacida de una casualidad, con sólo el prurito de ante los ojos, los de su raeala-codearse con un alto de la otra clase, para sacarle el poco zumo que de condescendencia pueda tener, para elevarse agarrado a los faldones de la levita del amigo y subir, arriba muy arriba y nunca para lograr una igualdad con los demás. Todo queda reducido al ansia de ser, al ansia de lucir su lustroso garbo...

En nombre de la amistad. Esta es la frase que sirve de pasaporte a muchos que usan de ella en todos momentos, como si invocaran como en tiempos pasados y actuales de la India a Visnú el gran conservador o a Shiva dios del rencor esceltas divinidades del Abú.

La amistad es cosa muy íntima, demasiado íntima, en los que tienen un bien formado concepto de la misma. La amistad es algo del alma y solo para nutriría un algo, se invoca su nombre. Pero en nuestros tiempos no se estima esta grandeza que sería lo corriente y lo usual en otros tiempos y no lo admiramos de los nuestros actuales.

Hoy de los amigos no queda nada... el aroma o ambiente como el del ramo de flores de Eduardo Zamacois, que cuando fué marchito una criada juna criada! lo tiró por el balcón.

Si uno de mis amigos se marchitara (su cuerpo) por la irresistible ley de la muerte yo mismo recogería el cáliz de aquella flor para guardar sus semillas, en mi mismo espíritu, nunca exponiéndolas a la brisa y al tiempo ineluctable para que volaran lejos de mí.

La amistad es algo propio del espíritu y no del cuerpo. En nombre de la amistad sólo pueden exigirse sacrificios para nivelar a los espíritus.

El Lic. AZULEJO.

Publicado este agosto 1932.

El médico SUREDA Y MASSANET

estará ausente de Palma hasta el 5 de Septiembre, en que reanudaré su consulta acostumbrada, los lunes, martes y miércoles de cada semana.

SRES. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud? Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxó, Castaños, 8, BARCELONA.

Remesa de entrad y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12, Teléfono núm. 1811.

CASA BANQUE

COLON, 56 Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Venta al contado y a plazos.

NUESTROS COLABORADORES

EL CASTELLANO COMO IDIOMA INTERNACIONAL

Ventajas que obtendría el comercio y la vida social

Hace algún tiempo fué lanzada y sostenida en un diario de Trieste y también en la prensa yanqui la idea de que el español fuera el idioma universal, idea que debe interesarnos tanto como el principio de una nueva conquista espiritual del orbe. En efecto.

La reflexión calculadora de los americanos del Norte ha estudiado atentamente el problema, y con argumentos científicos ha apoyado la extensión del español con carácter universal.

El proyecto es de alta importancia. Es un soplo de vida para el abatido espíritu público, es una reivindicación de la gloria histórica, es un bello homenaje a la literatura castellana y a la virilidad inextinguible de la grandeza ibérica.

El español es actualmente por el número de naciones que lo hablan y por la extensión que abarca, el más internacional de los idiomas.

"Además de la tierra madre España y de sus posesiones en Africa, hablanlo Méjico, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay, Cuba y Santo Domingo, todas naciones independientes.

Háblase además en Filipinas, en Puerto Rico, en la parte alta de California y en algunos estados limítro-

fos a Méjico en el Sur de los Estados Unidos.

La República Argentina por sí sola es más grande que toda la Europa occidental y es un país fértil que crece en población con admirable rapidez; y el Uruguay que en pocos años ha aumentado un 50 por ciento de su población.

Méjico es mayor que Austria, Alemania, Francia e Italia reunidas. Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela son cada una de ellas mayor que cualquier país europeo, exceptuando Rusia, el pequeño Ecuador es mayor que Bélgica, Holanda, Dinamarca y Grecia juntos. El Uruguay es igual en superficie a la península itálica y casi igual a la isla de la gran Bretaña.

Además el Brasil y Portugal, con todas sus vastísimas posesiones de Africa, pueden considerarse como formando parte del grupo filológico castellano, pues Portugal, como se sabe, fué segregado del Reino de Castilla en el Siglo XIII, y el idioma portugués es, con leves modificaciones, idéntico a la "la parla, conque están escritas las "Querrelas del Rey Sabio,, el Romancero del Cid,, y "El Código de las siete Partidas,,.

Considerando todas estas naciones y territorios que hablan el castellano, en extensión, obtendremos los siguientes resultados:

Continente sudamericano 18,500,000

Hermanos Alomar. Ex-stimulada de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Curación radical rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato de su invención. Tratamiento moderno y eficaz de SIFILIS y enfermedades de la piel. Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 367. CONSULTAS: Particular.—De 10 a 12 y de 2 a 5.—Especial de 12 a 1.—Económica de 7 a 9 noche.—Martes, jueves, Domingos y Festivos de 8 a 12.

Bartolomé Bennaser PROCURADOR. Ha trasladado su despacho a la calle de San Miguel número 85, principal, (frente al Juzgado). Teléfono 2412.

JOSE VIVES FEBRER MÉDICO. Enfermedades internas. Consulta de 10 a 1. PIEDAD—34.

Por el honor del nombre

Por EMILIO GABOREAU

de la infancia y de reente ven abrirse un abismo infranqueable entre ellos y el objeto de sus hondos amores, pueden apreciar el dolor de Mauricio. Sus sueños, sus ilusiones, su vida presente, los proyectos para el porvenir, su existencia todo no tenían otro objetivo que el amor de María Ana, y renunciando a él, quedaría sepultado bajo las ruinas del edificio de sus esperanzas; la vida no tendría para él finalidad alguna. Porque él no se hacía ilusiones. Si de momento su cita para el siguiente día hablase parecido la salvación misma, al reflexionar fríamente en ella, se decía que aquella entrevista no alteraría el orden de cosas, puesto que todo dependía de la voluntad del señor Lacheueur. Durante todo el día no pronunció una sola palabra, y cuando llegó la hora de comer, se sentó a la mesa, pero no pudo tragar un bocado; de modo que en seguida pidió permiso a sus padres para retirarse.

Sus padres cruzaron una afijida mirada, pero no se permitieron ninguna observación. Respetaban aquel dolor, del cual ellos compartían.

—¡Pobre hijo mío!—murmuró la señora de Escorval en cuanto se retiró Mauricio.

Y como su esposo no le contestaba, añadió con vacilante voz:

—Quizás sería prudente, por nuestra parte, el no abandonarle a las insipiraciones de su desesperación.

El barón se estremeció. Comprendía demasiado la horrible aprensión de su mujer.

—Por hoy no tenemos nada que temer — repuso vivamente, — he oído

a María Ana prometer a Mauricio el esperarle mañana en el bosque de la Réche.

La pobre madre respiró más libremente. Toda su sangre se había helado ante la idea de que su hijo pensara quizás en aturar contra su vida, pero ra madre y quería saber. Subió al cuarto de Mauricio, entreabrió suavemente la puerta y miró. Ertaba tan absorto en sus tristes reflexiones, que no oyó nada. Apoyados los brazos en el balcón, contemplaba la silueta del castillo, que se divisaba a la claridad de las fulgentes estrellas. ¿Cuántas veces había dirigido su ansiosa mirada hacia aquel imponente edificio cuyos muros encerraban cuanto tenía de más querido y apreciado en el mundo!

—Allí, en su blaseo cuarto de virgen — decía — está la que amo... Ahora se arrodillará para rezar sus oraciones... y murmurará mi nombre después del de su padre al implorar la bendición del Cielo...

Pero aquella noche, la luz que siempre brillaba detrás de los cristales de aquel balcón querido, no aparecía. María Ana ya no estaba en Sairmeuse, la habían arrojado de ahí... ¿dónde estaría entonces?... Aquel suntuoso asilo se había convertido en una miserable choza cubierta de bálago, cuyas paredes ni aún estaban blanqueadas y sin más pavimento que la tierra misma. Y aquellas limosnas que con nano pródiga repartía entre los necesitados, las guardaría para sí misma para remediar sus necesidades.

Ante esa idea, el corazón del pobre Mauricio se desgarraba. Pero lo peor fué cuando, pasada la media noche, vio iluminarse de repente el castillo

de Sairmeuse.

El duque y su hijo, después del festín con que fueron obsequiados por el marqués de Courtmieu, visitaron, antes de acostarse, aquella magnífica morada en donde habían vivido sus padres, tomando, por decirlo así, nuevamente posesión del castillo, en el cual había veintidós años que el señor de Sairmeuse no había entrado y que Marcial no conocía.

Mauricio vio las luces correr de piso en piso, de habitación en habitación, y, por los balcones de María Ana se iluminaron a su vez. Ante aquel espectáculo, el desgraciado no pudo continuar un grito de rabia. Aquellos hombres entraban en aquel santuario de una virgen en donde él apenas se atreva a penetrar con el pensamiento, y profanarían con sus manos aquellas mil bagatelas de que tan aficionadas son las jóvenes, abrirían los armarios y hasta leerían una carta dejada sin concluir sobre el pupitre...

Hasta aquella noche, jamás había podido creer Mauricio que fuera posible abrigar tanto odio como el que sentía por los Sairmeuse. Presa de indecible desesperación, arrojóse sobre la cama, y el resto de la noche lo pasó reflexionando en lo que le diría María Ana al día siguiente y en buscar una salida a tan difícil situación.

Al despuntar el alba estuvo vagando por el parque como alma en pena, temiendo y deseando el momento en que se decidiera su suerte. Su ven amador tuvo necesidad de ejercer toda su autoridad para decidirle a tomar algún alimento, pues ni siquiera notaba que hacía veinticuatro horas que no había comido nada.

Pero, dieron las once, y Mauricio tomó la dirección de las landas de la Réche. Como éstas estaban situadas al otro lado del Oiselle, tuvo que llegar, para atravesar el río, a un sitio en donde había una barca a un tiro de fusil de Escorval. Una vez allí, encontró seis o siete aldeanos, hombres y

mujeres, que esperaban al barquero. Aquellos individuos no notaron la llegada de Mauricio. Hablaban, y éste prestó atención.

—Pues es verdad — decía un muchachote de alegre rostro — yo mismo lo he oído anoche de la propia boca de Chanlonieau... No cabía en sí de gozo... "Convido a todos a mi boda", decía; "me caso con la hija del señor Lacheueur."

Aquella inesperada noticia llenó de estupor a Mauricio hasta tal extremo que le privó de la facultad de reflexionar. —Y esto no es de extrañar — continuó el mozo — hacia bastante tiempo que estaba enamorado de ella. Eso todos lo sabíamos. Cuando la encontraba, sus ojos parecían dos ascuas... Mientras el padre ha sido rico, no se atrevió a decir nada... en cuanto le ha visto caído, se ha declarado, y le han aceptado.

—¡Valiente negocio ha hecho! — dijo un viejecillo. —¿Por qué?... —Porque si es verdad que Lacheueur está arruinado.

Los demás se echaron a reír. —¡El, arruinado! — dijeron todos a la vez. —¡Bah! Por más que se haga el obre, todavía es más rico que todos nosotros... Le creen ustedes tanto tanto para no haber ahorrado nada durante veinte años?... ¡No será poco el dinero que habrá colocado en sitio seguro! Es más, según dicen, robaba lo que no es decible al duque de Sairmeuse...

—¡Faltan ustedes a la verdad! — interrumpió Mauricio, indignado. —El señor Lacheueur ha abandonado Sairmeuse tan pobre como entró en ella. Los aldeanos, al reconocer al hijo del señor de Escorval, se quedaron muy disgustados; pero él, al intervenir, no pudo informarse de nada, pues a sus preguntas sólo contestaban con vaguedades.

El aldeano a quien interrogan jamás responde cosa que cree ser agradable



**Los indígenas de las islas Fidji son muy perezosos, pero, muy artistas fabricando piraguas**



Las islas Viti y Fidji, de ambas maneras pueden nombrarse, están bajo la tutela de Inglaterra, y las forman unos doscientos islotes.

Las principales poblaciones de estas islas son Vanovia y Viti-Levu ocupando una superficie de unos veinte mil kilómetros cuadrados.

Se caracterizan estas islas por sus volcanes de enormes cráteres casi siempre en erupción. Abundan los arrecifes y en sus madréporas se encuentra el coral, riqueza explotada por los ingleses ayudados por los indígenas.

La vegetación es espléndida hallándose bosques frondosísimos. Las lavias frecuentes favorecen al desarrollo de la agricultura en la que los frutos adquieren gran rendimiento.

En la parte de Fidji se cria el árbol del pena, designado así por los habitantes del país. Este da el coco, principal alimento de sus moradores. También se cria la caña de azúcar, el café, los naranjos, pero éstos son el sabor y el ácido de los españoles. Son algo insípidos y no propicios para la exportación.

Los indígenas de estas islas, son muy poco tabajadores. La labor de las tierras y la inherentes a las explotaciones son hechas por los australianos y los ingleses. Acuden a estas operaciones los habitantes de las islas Hébridas secundados por los indios.

Las razas blancas, entre las gentes de estas islas, constituyen una aristocracia ya que son contadísimas las personas de este color y poco a poco van desapareciendo.

Una de las mayores diversiones de los Fidji, es la de construir piraguas y deslizarse con ellas por los ríos y los lagos, realizando proezas en esta suerte de navegación, a la que profesan una gran estima.

Aunque lentamente, Inglaterra va infundiéndoles a estas gentes algo de cultura, pero son demasiado rebeldes a la instrucción y no les agrada realizar esfuerzos intelectuales, porque tampoco, si pueden, los hace corporales.

Realmente los habitantes de estos archipiélagos son gentes muy curiosas y dignas de estudio. Han huído de ellas las ideas feroces y sanguinarias. En este aspecto muestran una selección preferente.

Se alimentan con poco, los cocos, sobran. Trabajan muy poco y su diversión consiste en construir piraguas de troncos de maderas y navegar con ellas. No omitiremos el señalar que los Fidji, son grandes navegantes y saben construir pequeñas embarcaciones aprovechadas para transportar las riquezas que el suelo da.

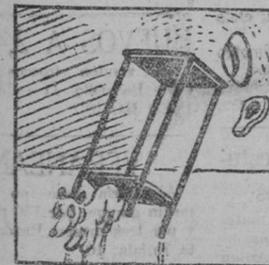
**La ensaimada con jamón a Pampito le va a saber, claro, a poquito**



Rufa, la cocinera, ha hecho hoy ensaimada con jamón. Un plato de su invención que a decir de la portera no perderá la ocasión de dejarse la escalera para darse un atracón.



Pero Pampito, que es un perro muy listo ha oído la tostada. Escarba en su magín la idea y quiere que nadie le vea. ¡Le asusta el castigo con la tea!



Debajo del velador, ha pedido un buen favor. Alza las patas traseras y de muy malas maneras viene abajo la ensaimada con jamón. La primera parte le salió muy cañón.



Cierra la boca asustado con la ensaimada que ha robado. Pone pies por delante. Un motor trepidante, no hierre el aire «atogatin» como Pampito, que se va a banquetear poquito.

**Ve el letrero del automóvil «Sedan» y pide, el de pueblo, que le den uno**

Se encuentra un hombre de pueblo en Madrid y como es natural todo le sorprende y le maravilla a cada momento. Los automóviles expuestos en las grandes tiendas es un espectáculo

para él muy entretenido. Ha pasado revista a la mayoría de las casas y ha quedado convencido para comprar un auto.

Pero, por donde, nuestro buen pueblerino, va a ver satisfechos sus anhelos. Ha dado con el escaparate de una casa cuyo letrero monumental le permite establecer ciertas ilusiones. Ha leído «Sedan».

Y naturalmente con este antecedente entra resuelto a la casa busca

el dependiente y le da la dirección de su domicilio. Pueden allí enviarle el automóvil.

El empleado, pide el pago anticipado ante la sorpresa del comprador gratuito y este resolviéndose contra aquel, le responde:

—Pues: ¿no Sedan...?»

**Los sternes pájaros amantes del sol, viven en las regiones heladas de los polos norte y sur y son tan grandes como nuestros pollos**



El pájaro del sol, es decir, el pájaro amante de la luz y del día, viajero siempre cuando las sombras de la noche le cierran su horizonte. ¿No ven estos pájaros? ¿Por qué huyen? de las penumbras?

Los ornitólogos han estudiado las características de esta raza de aves, parecidos a nuestros pollos, con plumaje blanco en la pechuga y gris en las alas, duras, resistentes para los vuelos a distancias infinitas.

Se le domina el sternes y es un viajero del norte a sur. Se instala en las regiones heladas del polo norte a principios del estío de cada año, cuando allí las noches no existen. Cuando el verano se va y la noche viene en aquellas regiones, el sternes, vuela, huye, con todos los suyos en busca del polo sur, para instalarse en sus regiones heladas, donde el día en constante y el sol no se pone.

Un caso curioso se registra en estas aves; jamás se ha podido averiguar la ruta seguida por ellas en sus viajes de polo a polo, un vuelo de la mitad de la vuelta a la tierra.

Los pájaros de las nieves perpetuas aman al sol y al día. Y lo mismo en el sur que en el norte, cuando la noche comienza a hacerse casi eterna, elevan su vuelo, marchan, allá donde la caricia del astro rey alivie sin duda los rigors de los hielos.

**Este dibujo debeis hacerlo de un solo trazo sin levantar la mano**



Esta caricatura trazada por el dibujante en un momento de buen humor va a tener la virtud de hacerlos perder la paciencia y excitar vuestro amor propio.

El dibujante no ha sabido como interesantes para proporcionaros un rato de distracción y ver ahí la silueta desarrollada para tormento vuestro duran-

te unos minutos.

Habeis de ejecutar de un solo golpe de una sola plumada, la caricatura. Se os pide un poquito de honradez. Y al decir esto, aclararemos que, la honradez, significa no hacer mentiras, no engañar a nadie.

Así pues coger el lápiz o la pluma y de un tirón, dibujar esa cara empezando por una letra y terminando por la otra.

**Un anuncio redactado en forma original sirve para proporcionarle doce paraguas en vez del suyo extraviado**

Al infortunado que había perdido su paraguas en el teatro no se le ocurrió otro recurso más a mano. Ir al periódico y publicar el anuncio. Realmente lo merecía. El paraguas, nuevo de seda, valía lo suyo y no era cosa de dejarlo extravair. El anunciante ofreció buena recompensa por la devolución.

El anuncio, no tuvo efecto. Nadie acudió a entregarle el paraguas. El hombre un poco amargado acudió al periódico y llamó al encargado de la sección de anuncios.

—Mire usted. Yo quisiera la devolución del dinero. Ese anuncio no ha dado resultado.

—Pero hombre de Dios, como quiere usted que trabaje un anuncio tan estúpido?

—Naturalmente. Prometió usted una recompensa al que le entregara el paraguas. Estaba usted seguro de que se lo habían quitado. Quien se lo devolvería con semejanza acusación? Y el empleado para convencerse de la bondad de los anuncios, redactó este otro que publicó:

«Una persona coincidisima ha sido vista en el teatro arrebatando el paraguas que no era suyo. Si esta persona quiere conservar su reputación y evitarse un disgusto, debe entregar la prenda a su poseedor en la calle de Altamirano, 13.»

A la mañana siguiente, nuestro hombre se vió agradablemente sorprendido, no solo con un paraguas, sino con doce, de estupenda calidad.

**LA AMENAZA SERIA**



—Mamá, ¿me das cuarenta para ir al cine?

—No, hijo mio, no, al cine el domingo.

—Bueno, pues; iré a casa de Paquito que tiene la toserina.

—¿Qué es lo que te pasa monín?

—Pequito me ha lastimado.

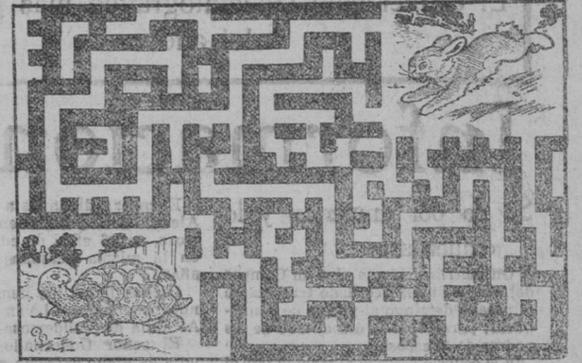
—¿Y como ha sido eso?

—Que le he ido a dar un puñetazo, ha bajado la cabeza y me he dado con la mano en la pared.

Oiga, usted, doctor; estoy observando que mi señora ha engordado.

—Eso no tiene importancia. ¿No vé usted que ahora no le van a servir los trjes?...

**EL CONEJO VA HUYENDO Y BUSCA EL ESCONDITE DE LA TORTUGA**



¿Son buenos amigos el conejo y la tortuga? ¿Se tienen mútua simpatía? O por el contrario, ambos pobladores del reino animal no suelen conocerse siquiera.

Nosotros creemos en este caso con creto, lo mejor, relemos de las deducciones. Está claro lo visto en el dibujo. El conejo ha sentido un zumbido en sus orejas. El disparo de un cazador. La piel le huele a pólvora y el cuerpo a arroz y que el viento no le

retrase, corre tanto como una honda de la radio.

Va en busca del escondite de la tortuga. No le importa su amistad. Le interesa, únicamente, salvar la piel. ¿Y por donde entrará? ¿Qué camino seguirá para llegar hasta ella, ya un poco avisada y en guardia?

Coger el lápiz y seguir las calles abiertas hasta lograr encontrar con la salida por donde la tortuga camina.

**Para tener el pellejo muy seguro construyen la casa con mucho apuro**



La familia conejil ha tomado el oficio de albañil. Esta harta y dolorida de ser una raza sufrida. Una casa con piedras y adelante, que no padezcan tanto el espanto. Y que los niños y los mayores, no sufran, de la caza los rigores. Con el cubo en el ocoio van por el agua al pocico. Y amasando y trabajando la irán formando.



Pero apesar de su mucha vista, a las primeras de cambio, pierden la pista, metiéndose, sin querer, dentro del aro, que por lo pronto, les pone el paro. Y además, en las narces un cardenal, al ser despedido, violento, el pozal. Uno y otro vuelve asustado, creyendo en el cepo que le acazado. Pero nada de eso, es la falta de seso, al ver donde no lo hay, el queso.

**CHISTES**

**Los vicios malos**

El profesor ha sorprendido al alumno en el momento de estar fumando un cigarrillo. Se dirige al pequeño y con aire sermoneal, le dice lleno de convicción:

—Fumar no es un vicio; es un crimen.

—Pues mi papá, fuma y por lo tanto...

—Pero hay que entender. Una cosa es fumar por hábito y otra lo es por vicio.

**La segunda pregunta**

Momentos después el mismo profesor dice al alumno:

—¿Es un crimen el suicidio?

—No señor.

—¿Cómo que no?

—No, señor, cuando lo es por hábito.

**El traje de baño**

—Os puedo facilitar la cama, pero os prevengo que las sábanas están recientemente lavadas y todavía las encontraréis algo húmedas.

—No importa. Llevo traje de baño.



—Mi hijo doctor, es muy miedoso y, a veces llega hasta ser estúpido.

—Tráigamelo usted. Le escucharé a ver si la enfermedad es hereditaria.



TEATRO LIRICO

Jueves a las 3

La famosa opereta cinematográfica

La Canción de la Estepa

Totalmente en tecnicolor

LAURENCE TIBET, STAN LAUREL, OLIVER HARDY y LIONEL BARRYMORE

Informaciones

Se da por «muerto» y lo «entierran»

Un matrimonio que vive en Campos del Puerto, tenía acordado trasladarse el pasado domingo al pueblo de Banaubur, para pasar el día al lado de los padres de la esposa.

Se le ocurrió empero al marido irse el sábado por la noche al puerto de Campos donde entretenido con la grata compañía de unos amigos, pasó las horas sin acordarse del proyectado viaje.

A todo esto, la esposa y unas amigas que habían de acompañarle a Banaubur, ya en el coche que para la excursión les había alquilado el industrial de Campos don José Fuster, se desesperaban de esperar.

Al fin ella se decidió a partir, dejando el marido.

«A mí no me hace esperar tanto. Ya sabrá él por qué he tardado. Si quiere, que venga a pie.»

Y dicho y hecho. Partió raudo el coche hacia Banaubur.

Poco después llegó el marido y amosado por el padre, ideó una «terrible» venganza.

Quiso avisar a Esporas para que desde allí dieran un recado a un coche que pasaría en dirección a Banaubur; pero como tropezara con dificultades para ello, se vino mi hombre a Palma, y ni corto ni perezoso se hizo el encontrado con el chofer del camión que hace el servicio entre Palma y Banaubur, y procuraron no ser reconocido por éste, le suplico que fuera a casa de sus suegros y que les diera la noticia de que su yerno al salir de Campos para ir a Banaubur a reunirse con su esposa, el auto se había estrellado contra un árbol y había resultado muerto.

Dió al chofer un duro de propina y regresó tan satisfecho a Campos.

Llegó el camión a Banaubur. Diligente el chofer fué a dar la triste noticia a la familia, y huela decir la escena que se desarrolló allí.

Esposa, suegros y amigos tomaron seguidamente el auto y a toda marcha dirigieron a Campos.

Y ¡cual no sería su asombro al pasar por la plaza del pueblo, ver al «muerto» que se paseaba tan pimpante!

La escena no es para ser contada. Ni para repetirse en otros pueblos que le dirigen.

Se corrió la voz por Campos, y unos jóvenes de buen humor, dispuestos a seguir la broma, prepararon un magnífico entierro al «muerto».

Se circularon avisos, se hicieron los preparativos, y a las diez de la noche, cuando ya se había depositado en la casa donde aquél vive un saco de paja cubierto con un paño negro.

Luego llegaron unos hombres con una escalera de mano y sobre ella fué depositado el féretro.

Muchos vecinos con faroles, linternas, velas y cirios dieron guaranía al «café» que acompañado de una numerosísima comitiva, como no se recuerda otra, fué llevado al cementerio.

El hecho es la comidilla del día en aquel pueblo.

La Celda que habitó Chopin

Refiriéndose nuevamente al asunto que se ventiló relativo a cual fué la celda que habitó Chopin durante la temporada que vivió en Valldemosa para reponer su salud, nos ha dicho el señor Gobernador que había recibido un pliego con numerosas firmas (casi unas doscientas) en el que se le manifiesta lo que sigue:

«Los que suscriben recuerdan que desde que tienen uso de razón han visto visitar únicamente como celda habitada por Chopin y George Sand, la que hace muchos años compró don Francisco Uetam Nicolau (Mateu, a) «es cantado y que posee todavía su familia en el exconvento de La Cartuja de esta villa.»

Valldemosa Agosto de 1932.»

Encabeza dicha lista de firmas el Alcalde del Ayuntamiento de Valldemosa, de 46 años de edad y figuran en la misma personas de 30 a 85 años.

Dichas listas las hemos tenido en nuestras manos. Llevan un sello de la Alcaldía de Valldemosa.

El señor Gobernador ha tomado nota de dicho extremo que tendrá en cuenta, si así conviene, para ilustrar en el esclarecimiento de la realidad que se persigue.

Una multa

El señor Gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas a consecuencia de un sermón pronunciado en el interior del recinto del Cementerio del pueblo de Fornalutx, contrariándose las disposiciones que tiene dictadas el Gobierno de la República en sentido contrario.

Asuntos Municipales

El Alcalde señor Jofre, acompañado de las autoridades sanitarias de esta provincia, siguiendo la campaña emprendida, visitó ayer mañana algunas vaquerías enclavadas en el término municipal de esta ciudad, que son las que surten de leche a la capital, con el fin de hacerse cargo de la forma como se tiene montado dicho servicio y poder dictar en consecuencia todas aquellas medidas que concurran a que el abastecimiento de dicho producto se haga en las debidas garantías de pureza e higiene.

La misma Comisión visitó también la fábrica de leche condensada «Productos Lacteos Gisbert» instalada en el edificio de la entidad «Frio Industrial, S. A.»

Por el veterinario Municipal don Raimundo Piña, nos dijo el Alcalde, que habían sido decomisadas tres partidas de queso que se expendían en la calle de Abastos, que ascendían en total a 15 kilos y medio, por no reunir las debidas condiciones para ser destinadas a la venta pública.

El Teniente de Alcalde señor Ferrerjans, nos ha dicho que se había enterado de una nota que publica un diario en esta localidad con respecto al mal estado en que se halla el camino de Ca'n Pastilla. Y que la Comisión de Obras en la reunión que tuvo el pasado viernes se ocupó del asunto, acordando destinar una cantidad para el arreglo del mismo, y cuyas obras comenzarán en breve.

Nos agregó el señor Ferrerjans que la cantidad destinada no será de mucha importancia, por haberse invertido ya mucho dinero en el arreglo de varios caminos pertenecientes a los suburbios de esta capital.

Los labradores arrendatarios de Baleares y otras regiones

Leemos en un periódico de Madrid llegado ayer a Palma:

«Los representantes de los labradores arrendatarios de Aragón, Baleares, Extremadura y Andalucía, acompañados de los Diputados a Cortes por Baleares señor Carreras, visitaron a los ministros de Justicia y Agricultura, ante los que expusieron la crítica situación que atraviesa este sector y también le hicieron entrega de las peticiones que los citados labradores elevan al Gobierno que son las siguientes:

Primero. — La revisión de rentas del año 1931-1932 y sucesivos hasta la promulgación de la ley orgánica de arrendamientos en las mismas condiciones que el decreto de 31 de octubre de 1931 estableció.

Segundo. — Que se fijen como rentas para el año actual las determinadas por sentencias de los Juzgados, Jurados mixtos o Comisión mixta arbitral agrícola en las revisiones del año anterior, reservando el derecho de revisar al que no lo ejercitara en aquél.

Tercero. — Que se conceda una prórroga de un año como la consignada en el artículo primero del decreto de 31 de octubre de 1931 para que los cultivadores que estén en posesión material de las fincas puedan a su voluntad permanecer un año más en su explotación.

Además, estos arrendatarios han dirigido un manifiesto a todos los cultivadores del resto de España dándoles cuenta de que por las gestiones realizadas en defensa de los intereses comunes han sacado la dolorosa consecuencia de que el Gobierno no está percatado de la necesidad y justicia de que las rentas bajen hasta ponerse en relación con el valor actual de las fincas.

Termina diciendo el manifiesto que marcan el camino a los labradores los «rabbassaires» de Cataluña.

El presunto autor del hecho

La Benemérita del puesto de Petra comunica al señor Gobernador que: practicando diligencias para el descubrimiento del autor del delito de violación cometido en la persona de la joven, M. Ll. F., en la finca «Son Cifre», en la mañana del 17 del actual, tomó declaración a Martin Santandreu Más, de 3 años, casado, quien negó rotundamente fuera el autor del hecho.

Pero, después de varios careos fué detenido y puesto a disposición del Juez, a quien corresponde entender en el asunto, como presunto autor del referido delito.

Embiste al carro y lo destroza

La Benemérita del puesto de Polleusa comunica al señor Gobernador que: a las ocho horas del día 21, el automóvil núm. 3578 de la matrícula de Palma viajaba procedente del puerto de dicho pueblo yendo a gran velocidad. Detrás de una esquina de la plaza de San Jorge se hallaba Juan Capó Suau, de 66 años con un carro de su propiedad esperando a su familia que se hallaba en uno de aquellos comercios realizando compras, cuando, de repente, se le echó encima el referido auto produciendo heridas a la caballería y destruyéndole el carro.

El Capó resultó con una herida contusa en la región del hipocondrio derecho de pronóstico reservado.

Añade la guardia civil en su referida comunicación al señor Gobernador que el chofer que guiaba el auto apesar del daño causado continuó la marcha con excesiva velocidad apesar de que varias personas hubieran intentado que se parara.

Se le pudo tomar, sin embargo, el número de la matrícula.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Un herido por arma de fuego

La Benemérita del puesto de Santanyá comunica al señor Gobernador que, el día 21, por rumor publico, se enteró de que en el predio «S'Avall», término de «Las Sainas», había sido herido un hombre por un disparo de arma de fuego.

De las averiguaciones practicadas resultó que, Antonio Gayá Mesquida, de 18 años, el día 18, al pasar, en unión de sus vecinos Nicolás Portell Oliver y Antonio Rigo Clar, de 21 y 26 años de edad, respectivamente, al llegar al lugar conocido por «Sa Punta Veya», oyeron varios disparos de arma de fuego hechos a intervalos, y uno de los cuales hirió al Gayá.

Se supone que los autores del hecho fueron los guarda jurados de la referida finca a quienes los perjudicados vieron que rondaban por allí.

Dichos guardas, que fueron interrogados, negaron toda participación en el hecho.

El Gayá sufre varias heridas en la cara, cabeza y pierna derecha de carácter leve, causadas por escopeta de caza cargada con perdigones.

El Juez entiende en el hecho.

Fomento del Civismo

El próximo jueves día 25 del actual, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el espacioso Salón Teatro de esta entidad una interesante velada poniéndose en escena por la Catedral de Declamación la preciosa comedia en 3 actos, original de Henry Bernstein, «El Ladrón».

Los entreactos serán amenizados por una gramola y discos «La Voz de su Amo», de la acreditada casa «El Japon», de Arnaldo Estrades.

La entrada será por rigurosa invitación, pudiendo, los socios, proveerse de estas en Secretaría.

Cuestiones sociales

El día 11 de Agosto de 1932, a las nueve de la noche, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Mahón una Comisión mixta de patronos y obreros carreteros y peones de plaza y almacén, convocada por los señores Vocales Inspectores del Jurado Mixto del Trabajo de Baleares, (Sección 15) don Gabriel Alzamora López, patrono, y don Valentín Pueyo, obrero, en la que se aprobaron las siguientes:

Bases de Trabajo

1.º Que el horario a regir en el territorio de la isla de Menorca será el que se expresa: Para los carreteros de plaza y almacén, de siete a doce y de quince a diez y ocho.

Para los carreteros de tiro fijo de cinco de la mañana a una hora discrecional, siempre que en la semana solamente se hagan cuarenta y ocho horas de trabajo, y obligándose al patrono a facilitar a los inspectores el horario que de acuerdo con el obrero fijen para cada caso.

2.º Los carreteros de plaza y almacén deberán tener dentro de la jornada anterior una hora para enganche y otra para desenganche pagándose estas horas extraordinarias.

3.º Los jornales a satisfacer por los patronos son: Treinta y siete pesetas cincuenta céntimos como mínimo, debiéndose resaltar los salarios actuales, superiores a este mínimo.

4.º Para los peones regirán los mismos horarios y jornales.

5.º Todos los casos no previstos en estas Bases serán resueltos con arreglo a lo determinado en las Bases de Trabajo de carácter provincial del Jurado Mixto de Tracción a Sangre, carga y descarga y peonaje, aprobadas por el Excmo. señor Ministro de Trabajo de 29 de Diciembre de 1930.

6.º El día 11 de Agosto de 1932.—Por la Representación Patronal.—Diego Teixidor.—Rubricado.—Por la representación obrera.—A. Villalonga.—Rubricado.—El Inspector Patrono.—Gabriel Alzamora.—Rubricado.—El Inspector obrero.—Valentín Pueyo.—Rubrica.—Es copia.—El Secretario.—Nicolás Brondo.—Rubricado.

Fiesta del Gran Padre San Agustín en Santa Magdalena

Sábado 27. — A las 7 y media de la tarde se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta del Gran Fundador.

Domingo 28. — A las 10 y media misa mayor solemne con sermón por el Rdo. D. Pedro N. Isla, Pbro. Por la tarde a las 7 y media rosario y trisagio cantado.

Servicios de la Policía

El Comisario de Policía señor Fernández Prados nos ha manifestado que había ingresado en la Cárcel el individuo Lorenzo Amengual Perelló de 25 años, barbero y natural de Llubí, por haber cometido ciertas ratérias, estando en libertad provisional por varios hurtos.

Robos y hurtos

A las 16'30 horas del día 21, se presentó a la guardia civil del puesto de Sóller el vecino Damián Arbona Moyá, de 16 años, denunciando que en aquel momento en que acababa de salir del baño se dió cuenta de que de uno de los bolsillos de la americana le habían sustraído 10'60 pesetas.

Fué detenido Francisco Rullán de 21 años, quien se confesó autor del hecho entregando el dinero sustraído.

—La guardia civil del puesto de esta ciudad da cuenta al señor Gobernador de haber detenido a varios individuos autores de diferentes sustracciones.

Mientras se celebraba una comedia varios individuos producen un alboroto

El día 21, mientras se celebraba una comedia infantil en Algaida representada por un grupo de niños de Sansellas y organizada por el Centro de Cultura y Acción Cristiana de Algaida, a la que habían concurrido gran número de mujeres y niños, se presentó un grupo de jóvenes vociferando y promoviendo fenomenal escándalo con objeto de que se suspendiera la referida representación.

Consignieron su propósito pues el Alcalde ordenó que fuera suspendida el Alcalde ordenó que fuera suspendida. Intervino la guardia civil apaciguando a los exaltados.

Notas del Carnet

PERSONALES

Con un robusto niño han visto aumentado su hogar los consortes, el industrial de carnes, don Nicolás Picó y doña María Bonnin.

Madre y recién nacido se encuentran en buen estado. Reciban nuestra enhorabuena.

\* Por haber sido nombrado Inspector de distribución el radiotelegrafista del «Ciudad de Palma», don Ramón Canals ha sido nombrado para ocupar su vacante en dicho buque don Jaime Juan Balaguer que iba en el «Mallorca», y para este puesto el del «Bellver», don Nicolás Sastre pasando al «Bellver», el señor Solvella radiotelegrafista del «Mahón».

DE VIAJE

\* Ha marchado a la península, el joven alumno de la Escuela de Ingenieros don Bartolomé Ruiz, hijo del Teniente Coronel, jefe del Grupo de Artillería de esta plaza señor Ruiz Cardona.

Esta mañana han llegado de Barcelona don José Peris, don José Sureda,

Un Invierno en Mallorca

Obra de la escritora francesa «George Sand» vertida al castellano por don Pedro Estelrich y prologada por don Gabriel Alomar.

Nueva edición ilustrada con numerosos grabados. Precio 5 pesetas.—Librería J. Tous

Folk-Lore de Mallorca

Danzas y canciones para piano, por Antonio Noguera, precio 5 pesetas. De venta en la Librería de J. Tous Plaza de Cort.

don José Villalonga, don José Verger, D. José Román, D. José Homar, D. Jaime Guasp, don Luis Moro, don Jaime Ramis, D. Juan Marqués y don Antonio Nules.

\* De Valencia han llegado hoy don Rafael Losada, don Francisco Núñez, D. Antonio Felip, D. Vicente García, don León Bueno, don José Rey, don José Montes, don Jaime Guzmán, don Mariano Aguiló, don José Pomar y don Carlos Blanco.

\* Han llegado esta mañana de Ciudadela don Rafael oil, don Guillermo Porcel, don Enrique García y don Bernardo Pujol.

\* Piensan salir esta noche para Ciudadela don Joaquín Perpiñá, D. Bias Ferrer, D. José Palmer y don Juan Martí.

\* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Luis Diez, don Pedro Sanmartí, don Pedro Noega, don Pablo Pueoma, don Francisco Gené, don José Lansarote, don Guillermo Salas, don Rafael Salas, don Francisco Enseñat, don Mariano Fuentes, don Rafael Llobet, don Luis Molina, don José Segura y don Antonio Moner.

RELIGIOSAS

SANTORAL.— Santos Bartolomé, apóstol, y Aurea virgen.

CUARENTA HORAS.— Continúan en las Capuchinas a Santa Rosa de Lima. A las seis y media Misa conventual y exposición del Santísimo. Por la tarde, a las seis y media Rosario, continuación del Triduo y reserva de S. D. M.

VISITA.— A Nuestra Señora de la Merced en la Merced.

LA FILADORA

Continúa la GRAN LIQUIDACION por reformas y ampliación del local.

MARITIMAS

ENTRADAS.— Con el pasaje, valija y carga han llegado esta mañana: De Barcelona el «Ciudad de Palma» capitán don Mateo Seguí.

De Valencia el «Mallorca» capitán don Francisco Sastre.

De Ciudadela el «Ciudadela» capitán don José Espejo.

De Cabrera el «Ciudad de Alceda» capitán don Blas Cifre.

Esta mañana ha llegado de Argel saliendo luego para Marsella el «Djemila».

De Sóller el laud «La Sangre», patrón don Antonio Serra.

DESPACHADOS.— Con el pasaje, valija y carga saldrán esta noche: A las 7 para Tarragona el «Bellver» capitán don Juan Molina.

A las 7 para Ciudadela el «Ciudadela», capitán don José Espejo.

A las 9 para Barcelona el «Ciudad de Palma», capitán don Mateo Seguí.

TIEMPO REINANTE.— Palma: Calma, mar llana, cielo despejado. Alcúdia: S. E. flogito, mar llana, cielo acalajado.

Andraitx: O. flojo, mar llana, cielo celajes.

Sóller: Barómetro 765, termómetro 29, calma, mar llana, cielo nuboso.

Ibiza: Barómetro 772, termómetro 27, E. flojo, mar rizada, cielo nuboso.

Biblioteca de ideas y estudios contemporáneos

Las nuevas concepciones de la materia por C. G. Dorwen, 5 pesetas.

Los asesinos invisibles, por Norman Augell, 5 id.

Psicología pedagógica, por J. Peinado y Juan Jaen, 4 id.

La tragedia del progreso, por Gina Lambroso, 7 id.

La vida peligrosa por Ben B. Liusey y Rube Borough, 10.

Del capitalismo al socialismo, por Eugenio F. de la Penariega, 5 id.

Orígenes del poder económico de la iglesia, por P. Hamado Inehandi, 5 id.

Teoría jurídica del estado federal, por M. Mauskheli, 10 id.

El fin de las aventuras, por Guillermo Ferrero, 6 d.

De venta en la Librería José Tous, P. de Cort, 29.

MAÑANA:

SANTORAL.— Se celebrará la vida de San Bartolomé.

CORREO MARITIMO.— A las 12 de la mañana llegará vapor correo para Ibiza y Valencia.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.— Se celebrará en LIRICO.— Sesiones de cine a las 6 tarde a 12 noche.

BALEAR.— Sesiones de cine a las 6 tarde a 12 noche.

CINES.— Moderno, Oriental, B. Rialto.

Salvador March

Enfermedades de la PIEL.— Consultas de Carmen, 25, principal.

POR 5 PESETAS

La huida fea, por Pereda.

Musouini, por Andrés Boreas.

El diluvio.

Un drama en el lunatic.

Figuras y doctrinas Hispánicas, por B. Fernández.

La quirotada divina, Carretero.

El tenorio en Lavapies, por Belda.

Valencia.

Los problemas previos, por Blas Vives.

El fuego asesino, por Mariel.

Pablo y Virginia.

Imágenes.

Total. De venta en la librería J. Tous Plaza de Cort.

Tres revistas excepcionales

VOGUE, francés.

VOGUE, inglés.

FEMINA.

De venta en la librería J. Tous Plaza de Cort.

De com Icarus perdé les...

Aquesta novel·la es pels homes...

per FRANCESCO SUREDA BLANCA...

4 PTAS.

De venta en la librería J. Tous Plaza de Cort.

Próximamente BAZAR...

«EL FABRICANTE»

J. MONJO MARCH...

Ex-interno del Sanatorio...

Respiratorio y cirujano...

Consultas de mañana...

Plaza de San Bartolomé...

HUEVOS A 2,40 PTAS.

Se venden frescos y aseados...

Calle Barutillo, 11.—CA NA...

D'ES BOUS.

VERANEANTES

Alquilaría casa en Esporles...

jardín garage, por 150 pesetas...

y por tres meses. Razón: plaza...

ta Eulalia, 10.

DINERO AL DIA

se facilita sobre fincas. Inform...

Plaza de Cort, 9, Entrest...

CASITA IDEAL

Cerca de Ensanche, agua corren...

jardín, parral, water, vendo con...

muebles; 3 mil dueros; tranvía y...

car. Razón: Kiosco P. San An...

VENDO COLMADO

por no poderlo atender. Razón: ...

Santa Eulalia, 10.

# La labor de nuestros diputados

El Puerto de Palma. — Ruego de los señores Jaume y Carreras.

Leemos en el "Diario de Sesiones" el siguiente ruego que con respecto al puerto de Palma, han formulado los Diputados a Cortes por Baleares señores Jaume y Carreras:

Los Diputados que suscriben solicitan al señor Presidente de las Cortes Constituyentes tenga a bien cursar el siguiente ruego dirigido al señor Ministro de Obras Públicas:

"Pudo percatarse el señor Ministro de Obras Públicas, cuando el viaje de S. E. el Presidente de la República a Baleares, de las condiciones excepcionales que reúne la isla de Mallorca para la industria del turismo. El clima moderado que allí impera durante todo el año, la belleza incomparable de sus campos y de sus calas, la riqueza artística de Palma y la proverbial tranquilidad que allí se disfruta, atraen desde hace algunos años la atención de los turistas extranjeros.

El movimiento turístico va adquiriendo proporciones extraordinarias. En la actualidad todos los hoteles de la isla están atestados, sin una habitación disponible. Un centenar de grandes paquebotos fondean anualmente en aquellas aguas, repletas de viajeros de todas las naciones. "El Sol" de hoy publica la noticia de que la Compañía americana "Expert Lines" inaugurará en breve una línea de lujosos vapores entre Nueva York y Palma. Otra Compañía inglesa, utilizando grandes motorizaciones, proyecta un servicio de viajeros entre Londres y Palma. En lo que resta de año las Agencias de rama tienen anunciada la llegada de unos 50 grandes paquebotos. Esta también anunciada, para fines de año, la visita de 10.000 familias americanas.

La importancia del turismo en Mallorca, que queda señalada en los datos apuntados, nos obliga a recabar las disposiciones necesarias para el fomento de esa industria que deja ya en sus comienzos 25 millones de pesetas.

El puerto de Palma carece de condiciones para recibir los grandes buques. La poca profundidad de las aguas junto a la zona del actual puerto impide el amarre de barcos de gran tonelaje. Esos buques se ven obligados a fondear en plena bahía y los pasajeros a trasladarse a tierra en pequeñas barquillas. Ello aparta de nuestra ruta multitud de barcos turistas e impide el desembarque de buen número de viajeros. Es de necesidad urgente, por lo tanto, la prolongación del actual muelle en extensión bastante para el amarre de los barcos de gran calado.

Por esas razones los Diputados que suscriben solicitan al señor Ministro de Obras Públicas que, de existir en el presupuesto proyecto de prolongación del muelle de rama, se sirva ordenar su pronta aprobación y, en caso contrario, nos permitimos rogarle que requiera al señor ingeniero de Obras del puerto de Palma para que con toda urgencia remita el oportuno proyecto, a fin de que en los próximos presupuestos pueda tener la correspondiente consignación. Es esa una necesidad tan unánimemente sentida, que tenemos la seguridad de ser apoyado nuestro ruego por toda la Prensa de Palma y por todas las fuerzas vivas en Mallorca."

Palacio de las Cortes, 18 Agosto de 1932. Alejandro Jaume. — Francisco Carreras Reura.

# Deportivas

## FUTBOL

### Nueva Directiva del Mallorca

Anoche se celebró en el C. D. Mallorca Junta General. Después de acordarse una orientación general respecto a la marcha de la Sociedad en lo futuro, solventándose de momento la posible disolución de la misma se eligió nueva Junta Directiva, quedando así integrada:

Presidente.—D. Ramón Cauter. Vice-Presidente.—D. Guillermo García.

Secretario.—D. Andrés Reinés. Tesorero.—D. Pedro Homar. Tesorero-Contador.—D. Benito Pujol.

Felicidades a los elegidos y de veras les deseamos muchos aciertos en su gestión.

### Recreativo, 10 - Sportman, 1

El domingo por la tarde en el Campo de Son Canals se celebró un partido amistoso entre los equipos de los Clubs Recreativo y Sportman.

El encuentro tuvo un desarrollo ampliamente favorable al Recreativo que se apuntó la holgada victoria de 10 tantos a 1.

U. S. Génova, 3 - C. D. Balear, 3

En el bello caserío de Génova también se efectuó el domingo por la tarde un partido amistoso, conteniendo los equipos del C. D. Balear y U. S. Génova.

El partido terminó con empate a tres goals.

"J. D. Llosetense", 5 - "C. D. Isleño", 3

Ante regular concurrencia tuvo lugar domingo día 21 en Lloseta un amistoso encuentro de fútbol entre el

"C. D. Isleño, de Palma y el "J. D. Llosetense, venciendo este por 5 contra 3.

La primera parte terminó con cuatro a tres a favor de los locales. Al minuto de empezado el partido Seguí consigue el primer tanto para los locales. Poco tiempo después el "Isleño", obtiene el empate por mediación de su delantero centro quien a continuación consigue dos tantos aprovechándose de la desmoralización que se había imperado del equipo local, ante la desafortunada labor de Florit II. Alentados por el público reaccionan los locales quienes toman la ofensiva viéndose su labor y esfuerzo con tres tantos consecutivos marcados por Ramón J., Seguí, Amen gual respectivamente inclinándolo el tanteo a su favor.

La segunda parte fué de dominio local. Sin embargo la suerte no les favoreció y tuvieron que contentarse con marcar un solo goal, obra de Pujadas, a pesar de las múltiples ocasiones que tuvieron para hacerlo otras veces.

Como resumen el partido no fué malo. La actuación de los locales pasante. El peor el portero Florit II que tuvo una tarde desafortunada.

El equipo visitante en conjunto no está mal. Posee buenos elementos tración.

El "J. D. Llosetense", alineó: Flo-aunque un poco faltos de comen-rit II; Florit I, Pou; Coll, Ramón M., Mut; Amengual, Ramón I, Seguí, Pujadas, Ferragut.—C.

## Miramar-Republicano

El domingo se celebró el primer partido concertado que tienen los Clubs C. D. Miramar y C. D. Republicano, disputándose una Copa. El partido terminó con empate a 1 goal teniéndose que juzar un segundo partido para ver quien se lleva el Trofeo.

## AGUA MIRAMAR

La de más venta en Mallorca

## DE TEATROS

### LIRICO

Hoy y mañana se proyectará por última vez la célebre película sonora dialogada en español *Cheri-Bibi* en la cual tan gran éxito-obtiene Ernesto Vilches.

Para el jueves se anuncia el estreno de la grandiosa película sonora *La canción de la Estepa*, sensacional film de interesantísimo asunto y deliciosa música.

Es su protagonista el gran cantante Laurence Tibet al que acompañan los notables artistas Stan Laurel, Oliver Hardy y Lyonel Barrimore.

## Taurófilas

### El Festival del Club Pericás

Para el próximo domingo día 23 se han fijado ya los carteles anunciadores de este magno acontecimiento, como se trata del primer festival que celebra este importante Club, los organizadores han echado la casa por la ventana, tanto en el ganado como en propaganda, para dicho objeto se ha adquirido 6 hermosos novillos 2 uteros y 4 erales de don E. Carreño, auténticos del nuevo cruce de Villagodio y Tabernero, nuevos en Palma; jostokeará los dos uteros el simpático diestro paisano, Presidente del Club Jaimito Pericás y los otros cuatro erales otros tantos matadores socios del Club y de sobras conocidos en Palma por su solvencia taurina; otra novedad hay en este festival los erales serán picados por otros tantos aficionados socios del Club, esto y la baratura de precios hace presumir una buena entrada.

## Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53 Artículos para fiestas y verbenas

## FIESTAS POPULARES

### EN S'INDIOTERIA

Programa de la gran fiesta popular para los días 27, y 28 de Agosto: Día 27.—A las 7 y media noche, llegada de la Banda de Música "La Lira Popular, dirigida por D. G. Oliver.

A las 8: Grandiosa Verbena. Día 28.—A las 9'15, Oficio Solemne.

A las 11: Carreras pedestres libre para todos los corredores.

A las 3 y media tarde: Gran Partido de Fútbol entre los equipos C. D. Estrella y Oportuno F. C. disputándose una bonita copa en el Campo Son Castelló.

A las 5'45 tarde: Carreras de Galgos en el Campo de Fútbol, disputándose una copa.

A las 8 noche: Lucida verbena amenizada por la citada Banda de Música.

Importante.—Al final de dichas Verbenas habrá un servicio de camión para Palma.

Para informes de dichas Verbenas dirigirse a D. M. Barceló Café Ca S'Andritzol los días 25, 26 y 27.

Nota.—La Comisión se reserva el derecho de poder modificar el pro-

grama en caso que las circunstancias lo aconsejen.—La Comisión.

## EN SAN AGUSTIN

Programa de las grandes y extraordinarias fiestas cívico-religiosas que los vecinos y veraneantes del risueño Caserío de San Agustín del término de esta Ciudad (cerca Ca's Catalá), celebrarán en los días 27, 28 y 29 del mes de Agosto y año de 1932 en obsequio a su Patrón San Agustín:

Día 22, por la noche, en la Iglesia se dará principio a un solemne Novenario en preparación de dicha fiesta con meditación y música por nutrido coro de niñas y niños de dicho caserío.

Día 27, a las 7 y media de la noche, se cantarán en la Iglesia completas solemnes y después tendrá lugar la acostumbrada verbena con baile de Jotas y boleros con acompañamiento de chirimías, intercalándose en los intermedios algunos fuegos artificiales y diversiones populares.

Día 28, Fiesta principal del Santo; a las 8 se celebrará misa como de costumbre y a las 10 se cantará con toda solemnidad la Misa mayor con música y sermón que predicará el distinguido orador Rdo. P. Bordov, Teatino. Concluida la misa se celebrarán grandes carreras pedestres de hombres, niños y niñas en la explanada de Calamayor disputándose 2 pollos, 2 conejos y otras joyas variadas.

Por la tarde, a las 5 y media, se celebrarán grandes carreras de botes al remo, y de natación adjudicándose preciosos premios (acto seguido empezará el baile de boleros con acompañamiento de música que finalizará a las 11 y media; en los intermedios habrá suelta de cohetes.

Día 29, a las 9 de la noche, tendrá lugar una gran función teatral al aire libre por la renombrada compañía Fuster, poniéndose en escena el juguete cómico en tres actos y en prosa de los Sres. Pedro Muñoz Seca y Pérez Hernández, titulado "María Fernández, y el gran sainete en un acto, titulado "N'Arnau S'Asistent,, Original del Sr. Fuster.

## EN SON RAPINYA

En el riente caserío los días 27, 28 y 29 de este mes se celebrarán lucidas fiestas cívico-religiosas con arreglo al siguiente programa:

Los días 24, 25 y 26.—A las siete y media de la noche, se celebrará en la Iglesia solemne Triduo de preparación a la fiesta del Santo Patrono.

Sábado día 27.—A las 19 y media solemnes completas.

A las 20 y media, iluminación general, pasacalles por los «exeremiers» acompañados de los «cabezudos», suelta de globos y disparo de bombas y morteretes.

A las 21.—Gran baile regional en el cual bellas muchachas y jóvenes del pueblo y de la colonia veraniega bailarán las típicas danzas de nuestra tierra.

En esta fiesta tomará parte la renombrada Agrupación «Parados», de Valldemosa que, al son de sus bellas «tonadas», interpretará los clásicos «boleros vells».

Amenizará el baile la banda de música «La Aldeana», que dirige el señor Llompart.

Domingo día 28.—A las 5 y media, diana y disparo de bombas y morteretes.

A las 7 y media, Misa de comunión general.

A las 10, Misa Mayor solemne que celebrará el Rdo. P. Bartolomé Caldentey, superior general de los Padres Teatinos; ensalzará las glorias del Santo Apóstol el Rdo. P. Jaime Rotger, Teatino.

Una ajustada masa coral cantará una bella partitura a voces.

A las 12.—Grandes carreras pedestres en las que se disputarán valiosos premios, los más afamados corredores de la isla.

A las 16 y media.—Gran festival infantil en la plaza de la iglesia.

A las 19.—Gran concierto, en la plaza de la Iglesia, por el «Orfeo Mallorqués» que interpretará escogido programa. Dicha plaza estará adornada e iluminada artísticamente.

Durante el intermedio, será colocada a la «senyera» de nuestra decana entidad coral una artística corbata, bordada por distinguidas señoras.

A las 22.—La banda de música del Regimiento de Infantería n.º 28 eje-

cutará las más selectas composiciones de su repertorio.

Lunes día 29.—A las 7 y media, misa de Comunión general.

A las 18.—Suelta de globos en la Plaza de la Iglesia y paseo por los cabezudos y «cheremiers».

A las 21, en «Son Garrit», extraordinaria función teatral, representándose, por la Compañía cómica-dramática Catina Estelrich, la comedia de D. M. Echegaray, «Inocencia» y la pieza cómica de D. Pedro A. Peña, «Por no enterdeser».

Terminada la representación, en la explanada de «Es Garrigó», será quemado un vistosísimo castillo de Fuegos Artificiales de la acreditada casa «La Ibéro Americana».

Notas.—Cada día, terminados los festejos, habrá un servicio extraordinario de tranvías de las líneas de Palma, Son Roca, Porto-Pi y Molinar. La Comisión se reserva el derecho de variar el programa.

## De la Región

### POLLENSA Solemne XXV Aniversario

Con motivo del XXV Aniversario de su fundación, el Círculo Católico de Obreros de esta villa, se propone celebrar una fiesta, el 28 del corriente, para lo cual reina gran entusiasmo entre sus socios.

El festival consistirá: Día 28.—A las 7 de la mañana Comunión General, obsequiándose, al final, a los socios, con un suculento desayuno.

A las 10, Oficio solemne en el que ocupará la Sagrada Catedral don Andrés Casellas, Pbro. Un coro de jóvenes del Círculo cantará la misa del Maestro Juli.

Por la tarde: Gran velada literaria amenizada por la orquesta "Blau Band", de esta villa y el siguiente programa: Memoria del Sr. Secretario de los XXV años de vid del Círculo. Biografía del fundador Rdo. don Bernardo Cifre, leída por don Ramón Cigre Pbro. y colocación de su retrato en el local social. Discurso del Rdo. don Andrés Casellas.

Al final serán obsequiados los asistentes con helados.

El día 29 en la Iglesia Parroquial secantará misa de requiem por el alma de los socios fallecidos, durante el tiempo de existencia del Círculo.

## GACETILLAS

MADRINA DE PAZ. — José Cabrera, de la 17 compañía, quinta bandera, Legión, Ceuta, Marruecos, desea madrina de paz.

SUCESOS Y DESGRACIAS.—En la Casa de Socorro del Ayuntamiento han tenido lugar las siguientes curas: Antonio Miguel, de 6 años, herida en una mano que se produjo con una herramienta.

Miguel Juan, de herida en la cabeza a consecuencia de caída. También han sido curados dos ancianos que al bajar esta mañana la escalera de una casa de la calle de la Misión han caído.

Uno ha resultado herido en la cabeza y el otro en una mano.

EL CALOR.—Hoy ha vuelto a apretar de firme el calor en Palma.

El régimen de vientos han sido ventolinas del Sur, muy tenues, tanto, que no han conseguido amorrar durante el día, ni siquiera en su grado mínimo el gran calor en que se halla envuelta la tierra.

Hay que esperar la noche que nos ofrecerá los vientos fresquitos del N. O.

RIEGO.—Estos días van siendo regados profusamente los árboles de la Avenida de Alejandro Rosselló. También lo han sido los del paseo de Sagrera.

EL POLVO.—Una enorme capa de polvo cubre la entrada al caserío de Son Rapinya, en términos de que al pasar por allí algún auto quedan

Vapor directo para

# Hamburgo

El vapor GENUA de la Compañía SLOMAN

Saldrá de este puerto el 25 de Agosto admitiendo carga para HAMBURGO y todos los puertos escandinavos, bálticos, etc., con conocimientos directos.

Para informes dirigirse a los consignatarios: BAQUERA, KUSCHE y MARTIN S. A. Teléf. 1322. Palma.—Plaza Libertad, 11. Borne

personas y casas invadidas por el polvo. POR TELEGRAMA

Ello no solo constituye una molestia sino un peligro para la salud pública que hay que evitar.

Aquellos vecinos, pues, verían con gran placer que por lo menos dos veces por semana fueran regados los quinientos metros escasos de camino que comprende la entrada a dicho caserío.

Además, el riego en días de fiesta como los actuales sería una gran oportunidad.

colección de postales con vistas de los sitios más pintorescos de las Baleares. Postales sueltas y en bloques de 20 postales, a pts. 1'50 Librería Tous.

PEREZ GALDOS.—Todas las obras del insigne novelista, don Benito Pérez Galdós, comedias, novelas y episodios nacionales se hallan de venta en la librería de J. Tous, al precio de tres pesetas el volumen.

ENSAYOS JURIDICOS.—Derecho Foral de Mallorca por don Matías Mascaró y Albertí. Obra declarada de mérito por la Dirección General de los Registros de la Propiedad y del Notariado, 3.ª edición. De venta en la Librería de José Tous.

BIBLIOTECA POPULAR.—La Aldea perdida, por Palcaio Valdés. Un hombre visto por dentro por RAFAEL LOPEZ DE HARO.

«EL SEXO EN LA CIVILIZACION», edición dirigida por V. F. Calverton y S. D. Schammlhusen. Con una introducción por «Havelloch Elies».

JORGE AGUILLO.—Este es el título de la interesante novela de costumbres mallorquinas escrita por don Eduardo Infante.

«Jorge Aguiló o los misterios de Palma» consta de dos tomos y se vende al precio de ocho pesetas en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 29.

## Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su período voluntario de los arbitrios sobre Gramolas, Radio-Gramolas y otros, del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales, Negociado de Arbitrios, los días que transcurran desde el 20 corriente al 30 Septiembre inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren trascurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 si lo satisfacen desde el 1.º al 10 Noviembre.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes. Palma 15 de Agosto de 1932.—El Alcalde, Bernardo Jofre.

## Ayuntamiento de Palma

NEGOCIADO DE ARBITRIOS Arbitrio sobre Carros de Transporte, Agrícola, Industria, Carretones de Mano y Carros para borriquitos. Habiendo finalizado el plazo de recaudación voluntaria en el mencionado arbitrio, y con el fin de dar cuantas facilidades sean factibles para los propietarios de dichos vehículos que a la fecha no han satisfecho sus descubiertos; en el día de hoy he tenido a bien prorrogar dicho plazo hasta el día 7 del próximo septiembre; en el bien entendido que finalizado éste se procederá conforme el artículo 9.º de la Ordenanza n.º 18 porque se rige dicho arbitrio.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados. Palma 23 Agosto de 1932.—El Alcalde, Bernardo Jofre.

## ¿BAILA USTED BIEN?

En muy pocas lecciones podrá aprender ahora el verdadero tango argentino, foxtrot, etc. El profesor F. Comas recién llegado de B. Aires ofrece a Vd. sus servicios. Permanecerá en Palma 20 días. Dirijirse calle Muntaner, 10-bis.

## De Barcelona

DE LA RACASADA INTENTONA REVOLUCIONARIO

Barcelona 23 (6 m.). Relacionado, según parece, con los recientes acontecimientos desarrollados en Madrid y Sevilla, anoche la policía practicó varios registros, procediendo a la detención de don José María Roura y don José María Poblador, ambos militantes en las filas del tradicionalismo y el segundo director del periódico «Reacción», actualmente suspendido por disposición gubernativa.

Ambos fueron conducidos a Jefatura, a disposición del jefe superior.

Cuando el complot monárquico se había dado orden también de detención contra el señor Roura, el cual al enterarse de ello se presentó espontáneamente a las autoridades, que le dejaron en libertad después de escuchar sus explicaciones.

Parele que en el interrogatorio a que se le sometió anoche, todo el interés estaba en conocer si recientemente se había estado en Tarragona, extremo que negó el señor Roura, ofreciendo aportar pruebas que justificasen su negativa.

BUSCANDO AL GENERAL BARRERA

Anoche la policía practicó un minucioso registro en una casa de la calle del Carril, domicilio de la señora condesa de Alabert.

La diligencia policíaca parece obedecía a haberse tenido confidencias de que el general Barrera estaba oculto en la mencionada casa.

El registro no dió otro resultado que el comprobar no estaba escondido en la casa el señor Barrera.

CONFERENCIA DE LOPEZ GOICOECHEA

En el local que el partido radical-socialista ocupa en el paseo de Gracia dió ayer el diputado a Cortes señor Goicoechea una conferencia sobre «La labor social de la República».

INVENTARIO DE LA COLECCION PLANDIURE

Este mediodía se reunieron en la Presidencia de la Generalidad, con el señor Maciá, 1 Alcalde doctor Agudé, el señor Plandiura, el director de Museos señor Folch y Torres y los secretarios del Ayuntamiento y de la Generalidad para proceder a la firma del inventario de la Colección Plandiura, adquirida recientemente por el Ayuntamiento y la Generalidad.

INFUNDIO DESMENTIDO

Al recibir a los periodistas, dijo el Gobernador civil, que le interesaba deshacer un infundio creulado estos días con bastante insistencia. Es éste, el de la presencia en uno de los barcos ngléses de guerra surtos en nuestro puerto, del ex infante don Juan de Borbón.

—Nada hay tan nexacto como esta noticia—aseguró el señor Moles.—No solamente no es cierta sino que tampoco lo es la poblada también de que don Juan de Borbón había estado en Barcelona a bordo de uno de los buques ingleses de turistas que recalaron recientemente en nuestro puerto. Don Juan de Borbón, según mis informes, terminó diciendo el gobernador se encuentra actualmente enfermo en Colombo.—C.

## Grupo Mixto de Ingenieros número 1

ANUNCIO

Se saca a concurso el estéril del ganado de las Compañías de Transmisiones y Zapadores de este grupo alojado en el Cuartel de Caballería de esta Capital y en Pont d'Inca, respectivamente. Se admiten proposiciones para ambas Compañías o por separado. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Palma 22 de Agosto de 1932.—El Capitán Mayor, Carlos G. Villalva.

# TEATRO BALEAR

HOY

## El Vals del Amor

Jueves próximo

# DRACULA

en Español!

# DESPUES DE LA PASADA INTENTONA MILITAR

## Mañana empezará en el Palacio de Justicia el juicio sumarísimo. - Se pide para Sanjurjo la pena de muerte y la de reclusión perpétua para su hijo, para el general García Herranz y el teniente coronel Infante. Interesantes manifestaciones del defensor de Sanjurjo Sr. Bergamín. - Otras noticias

EN EL PALACIO DE JUSTICIA  
Madrid 22 (11 h.)

En la mañana del domingo reanudó sus diligencias en el Palacio de Justicia la Sala Sexta del Supremo, que entiende en el asunto de la sublevación militar.

Visitaron al residente de la citada Sala don Mariano Gómez González, el Fiscal General de la República, señor Martínez Aragón; el magistrado instructor don Dimas Camarero y don rancisco Bergamín. También acudió el secretario de la Inspección de Tribunales don Adolfo Garía, para ofrecerse a la Sala por si necesitaban de su intervención en algún momento.

Don Juan Fernández Rodríguez, de quien se habló como posible defensor del hijo del general Sanjurjo, acudió para saber concretamente si correspondía a él o a don Francisco Bergamín dicha defensa.

### LO QUE DICE BERGAMIN

El señor Bergamín, después de conferenciar con el Presidente de la Sala, manifestó a los periodistas que llegó procedente de San Sebastián, a las nueve y cuarto de la mañana, no estando hecho, oficialmente su designación para asumir la defensa del general Sanjurjo, pues había de designarle éste por mediación de la Sala. Preguntado si en caso de defender al general, defendería también al hijo, capitán Sanjurjo, respondió que esta defensa es facilísima, pero no sabía si podría encargarse de ella puesto que, al parecer, existía la idea de encomendar las defensas a cuatro letrados.

—Yo—añadió—que he defendido al señor Sánchez Guerra y a don Fernando de los Ríos, juzgo, ahora, un deber profesional y moral, defender al general Sanjurjo.

Después de estas palabras, nos dijo que permanecerá en el palacio de Justicia, en espera de los trámites citados hasta que, en definitiva pudiera considerarse defensor del citado general.

El Magistrado Instructor y el Secretario de la Sala señor Manzanque, se dirigieron a Prisiones Militares y los porteros hubieron de esperar hasta que les fuese notificada la designación de defensores y el resultado de las diligencias, hasta la una de la tarde en que el Presidente de la Sala, señor Gómez González les recibiera.

El señor Bergamín pasó nuevamente al despacho de la Presidencia de la Sala y al salir expresó a los periodistas que habíale sido encomendada la defensa del general Sanjurjo, estando pendiente todavía de designación la de don Justo Sanjurjo.

### EL PRESIDENTE DE LA SALA Y LOS PERIODISTAS

A la una de la tarde, cuando los magistrados se retiraban, el presidente de la Sala recibió a los periodistas y comunicó lo siguiente:

—Acabo de notificar al señor Bergamín que el general Sanjurjo le ha designado su defensor, y el señor Bergamín ha aceptado. En el acto se le ha provisto de la correspondiente autorización para que pueda visitar, cuando quiera, en Prisiones Militares, a su detenido.

A las doce se notificó, por otra parte, al fiscal el acuerdo de la Sala de que sólo se siga procedimiento sumarísimo a los señores Sanjurjo, padre e hijo; al general García de la Herranz y al teniente coronel de Estado Mayor señor Esteban Infante, ayudante que era del general Sanjurjo. El procedimiento sumarísimo—repetió—es tan sólo para los cuatro nombrados, puesto que la Sala ha acordado también desglosar del necesario la declaración del otro encartado, señor Díaz Carmona, teniente de la Guardia civil, que escoltaba al general Sanjurjo, y que se instruya pieza sumarial por separado, de procedimiento ordinario, para dicho teniente y demás encartados en el levantamiento de Sevilla. El procedimiento sumarísimo—agregó—tiene tres fases: primera, instrucción del sumario, que en este caso se ha llevado con ritmo de lentitud y serenidad, para acumular abundante prueba. La Sala ha acordado declarar concluso el sumario. Segunda: plenario. Hoy se eleva a plenario la causa, y la característica de esta fase en la publicidad; es decir, que en ella a todas las actuaciones asisten el fiscal y los defensores. Y tercera: Vista; esto es, celebración pública, inmediatamente después que los defensores terminen el estudio de los sumarios.

El Plenario—añadió—comprende a su vez tres aspectos: el scal tiene, para estudiar los autos, un plazo de tres horas, que han comenzado a las doce. Simultáneamente, los acusados pueden nombrar sus defensores. Después comparecen los procesados ante el juez, con sus defensores y el fiscal, para la lectura de cargos, petición de prueba, competencia y todos los incidentes que surjan.

—Habida consideración de todo lo anterior—le preguntamos,—¿cuánto cree usted que podrá tener efecto la vista?

—Supongo—nos respondió que la vista no podrá celebrarse antes del martes o quizá el miércoles.

Añadió el señor Gómez que, dado el excepcional interés que el acto de la vista ha de despertar, se está preocupando de que se efectúen en el local, que es el mismo en que se vio el proceso contra el Comité revolucionario, ciertos preparativos, no sólo para comodidad del público y para que presenciara el acto el mayor número posible de personas, sino para la prensa, a cuyo efecto se facilitarán volantes que autoricen, a los redactores, a penetrar en el salón, donde se instalarán algunas filas de pupitres, y a los cuartilleros para permanecer en una galería que da acceso al salón, desde la cual podrán recibir, por conducto de un ujier, las cuartillas.

Dijo también que si los periódicos consiguen que la Telefónica instale en una de las galerías del Palacio de Justicia, varias cabinas telefónicas, él está dispuesto a habilitar para ello una galería.

### FACILIDADES A LOS DEFENSORES

Se sabe que en este caso, como en otros de procedimientos sumarísimos, la Sala está dispuesta, en lo que el procedimiento legal da de sí, a facilitar a los defensores el estudio del sumario, llegando si preciso fuere a que las cuatro defensas se reúnan, y durante doce horas—a tres por cada defensor—estudien, extrañen o copien cuanto de los sumarios les interese. Como la ley no determina que el estudio haya de hacerlo cada abogado defensor solo y aisladamente, se les permitirá que lo hagan todos a la vez, llevando pasantes, dactilógrafos y taquígrafos, si los precisan. De esta manera la defensa de los procesados estará mejor garantizada por un más perfecto conocimiento de los hechos.

### HABLANDO NUEVAMENTE CON BERGAMIN

La conversación que sostuvieron los periodistas con el señor Bergamín en el Supremo, fué demasiado fugaz, y uno de ellos acudió a su domicilio, sien do recibido por don Francisco, a quien encontró examinando un abultado manuscrito.

—vea usted—le dice con su gracejo malagueño—hasta dónde llega la presunción de los hombres.

Se lee en la carpeta: «Plenio de mayor cuantía... sobre mejor derecho al título de conde de...»

—Mire usted—añade—que pleitea a estas alturas las personas por estas cosas!

No se ventila en esos tres kilos de papel, escrito sino un blasón. Nada más.

Y repite:

—Mire que litigar por esto!

Acomódase en una butaca y manifiesta:

—Acabo de llegar de Prisiones Militares, donde fui para entrevistarme con mi patrocinado. La causa, como saben, se ha elevado a plenario; el fiscal ha estudiado los autos durante tres horas, y estamos esperando los defensores a que citen para la diligencia de lectura de cargos. En cuanto se practique, se nos dará traslado de los sumarios y durante tres horas los estudiaremos.

—Algo más...

—Una impresión mía? Que de una manera inusitada, y, a juicio mío incorrecta, se ha sostenido la idea de un delito de una pena que... ni el delito existe ni la pena de que se viene hablando puede aplicarse. Y esto, por dos razones que diré donde deba. La primera, porque se olvida que si en los delitos hay tres grados, en el de rebelión hay cuatro: conjuración, tentativa, delito frustrado y delito consumado. Y yo no creo que el delito de Sanjurjo sea capaz nadie de apreciarlo en el cuarto de los grados dichos. Pero es que, además, hay circunstancias que el Código permite a los jueces aplicar habida cuenta de los antecedentes del presunto reo, su historia y sus propósitos.

¿Cuáles son los antecedentes de Sanjurjo con respecto a la República? Nadie negará que ésta tuvo mucho que agradecerle en los primeros días del cambio de régimen. ¿Cuáles sus propósitos? Sanjurjo los ha expresado de palabra y por escrito; los publicó en un manifiesto. No iba contra la República, sino contra un Gobierno que el entendía sojuzgado por el elemento socialista. El error fué de quienes mezclaron con el propósito de Sanjurjo la absurda idea de una restauración borbónica. ¿Pensar Sanjurjo en volver al trono a don Alfonso? ¡Eso no puede pensarlo nadie de los que tratamos de cerca a aquel rey y aprendimos cómo

nos engañaba a todos! Pero, ¿que más, si hasta a su último Gobierno de Berenguer quiso engañarle intentando una tregua con el señor Alcaid Zamora? Una restauración de don Alfonso no puede quererla nadie en serio. Jamás se ha dado el caso de una segunda restauración; la Historia lo dice. ¿Quién puede presentar un ejemplo? Sanjurjo quería un Gobierno al que respondiese luego un partido republicano conservador, y esto lo querían muchos españoles, porque en las derechas de ahora no hay que pensar, puesto tanáticas son ellas haciendo bandera de la religión, como fanáticos son los comunistas.

No hubo propósito de derribar la República ni tampoco delito flagrante de rebelión. Sanjurjo salió de Sevilla para entregarse en Huelva. Pero no huía, «sin interrumpir la revolución»; la había dado por muerta en el momento en que la guarnición de Sevilla le hizo saber que no se enfrentaría con la columna que había salido de Madrid. ¿Qué hubo otro delito: destitución del gobernador civil y nombramiento a sí mismo de capitán general? Este delito no figura en el Código militar. Y en el penal se castiga con prisión correccional; es sólo usurpación de atribuciones.

Así, pues, estoy relativamente tranquilo. Pienso en la reclusión temporal, pero nada más. Y me extraña y admira el hecho insólito de que las colectividades hayan pedido la pena capital para Sanjurjo. Antes las colectividades, y los particulares, y los curas, y los obispos pedían indultos. La sed de una pena capital que advierto ahora no la he observado nunca.

—En cuanto al hijo de Sanjurjo...

—¡Nada! Fué allá sin saber a qué iba. Me lo ha dicho hoy el general. ¿Pero aun cuando lo hubiese sabido, era su hijo, y esto bastó.

### LA CALIFICACION FISCAL PROVISIONAL Y OTROS DATOS INTERESANTES

Poco después de salir el señor Martínez de Aragón del Palacio de Justicia le visitaron en su domicilio los periodistas.

Visiblemente afectado, dice que la calificación provisional que ha de comunicarse al ministro de Justicia es durísima.

—Y es que las declaraciones de los acusados son tan claras, tan terminantes, contra sí mismos, que cualquiera que haya saludado el Código de Justicia Militar no podría menos de pedir las penas que yo me veo forzado, por virtud de la ley inexorable, a pedir. Y vean ustedes como yo, que me he pasado la vida defendiendo a desgraciados, en mi caso no puedo sustraerme a pedir que se aplique el rigor de la ley. Esto, naturalmente, me desvela y produce un hondo pesar.

A requerimiento nuestro de que concretase la calificación, respondió que, aunque podría decirnosla, porque ello no entra en el secreto sumarial, no conceptuaba correcto hacerlo en tanto no visitase a su jefe natural, el ministro de Justicia.

Por la noche volvieron los repórteres a visitar al fiscal de la República.

El señor Martínez de Aragón comenzó diciendo:

—He visto al ministro de Justicia, y, como según el artículo 54 del Código de Justicia Militar las actuaciones, desde que la causa se eleva a plenario, son públicas, puedo decirles que a las doce recibí los autos, y que a las tres de la tarde entregué mi escrito de conclusiones.

Los hechos son, según el artículo 542 del Código citado, los que ha relatado la Prensa: rebelión militar; y las conclusiones las sugiere bien claramente el mismo Código, o tanto, el Fiscal de la República no ha podido menos de pasar el amargo trance de pedir la pena de muerte para el general Sanjurjo y pena de reclusión perpétua a muerte para cada uno de los tres encartados en el proceso sumarísimo, general García de la Herranz, Esteban Infante y Sanjurjo (hijo). A las tres en punto—siguió—entregué los autos al relator, señor Manzanque, y, según se me ha notificado hoy, a las diez se efectuará en Prisiones Militares las diligencias de lectura de cargos, con asistencia de la defensa y del Fiscal de la República, por lo cual, si las defensas no proponen pruebas que difieran la vista, ésta podrá celebrarse el jueves.

—¿Y hay que pensar en el indulto?—le interrogaron.

—El indulto hoy está regulado de distinta manera que en tiempo de la monarquía. La Constitución, en el último párrafo del artículo 102, determina que cuando en excepcionales casos haya de aplicarse la prerrogativa presidencial del indulto, éste no podría proponerse sino por acuerdo del Gobierno y previo informe del Tribunal Supremo.

Y termina el fiscal diciéndonos que

la figura más simpática en el proceso resulta el capitán Sanjurjo, no sólo por sus declaraciones y las de su padre, sino porque se da la circunstancia de que dicho capitán tenía concertado contraer matrimonio para dentro de quince días con una señorita hija de uno de los magistrados de la Sala sexta, que, naturalmente, ha tenido que declararse incompatible para entender en el sumario.

### LA DECLARACION QUE SE ATRIBUYE AL AYUDANTE DE SANJURJO

Parece que la declaración del ayudante de Sanjurjo, don Esteban Infante, asegura haber auxiliado a Sanjurjo para levantarse en armas contra el Gobierno y derribale.

También le ayudó a formar grupos de fuerza armada y sediciosa e intentar la voladura de un puente, destituir alcaldes y concejales y facilitarle la huida.

### LOS TRABAJOS DEL JUEZ ESPECIAL

El juez especial, don Dimas Camarero, estuvo ayer por la mañana en Prisiones Militares para ampliar las declaraciones del señor García de la Herranz y notificar a los procesados que podían nombrar sus defensores.

Por la tarde, el señor Camarero estuvo en la Sala del Supremo estudiando los cargos y preparando el oportuno escrito para el fiscal.

Hoy, a las diez de la mañana, se personó en Prisiones Militares para proceder a la lectura de cargos ante el fiscal y defensores de los procesados en el juicio sumarísimo.

Con esta diligencia, su función como juez especial en dicho juicio queda terminada, y por la noche tal vez emprenda un nuevo viaje a Sevilla, para proseguir las diligencias correspondientes al juicio ordinario. Seguramente, la ausencia del señor Camarero se prolongará durante ocho o diez días, aun cuando dicho magistrado vaya dispuesto a utilizar el avión para trasladarse desde Sevilla a los otros pueblos de Andalucía, en los cuales ha de continuar sus diligencias.

### LA DEFENSA DEL GENERAL GARCIA DE LA HERRANZ

Ayer se dijo que el general García de la Herranz había designado para defensor, en la causa que se le instruye al abogado y diputado a Cortes don Basilio Alvarez, quien ha dicho que, en efecto, el señor García de la Herranz le ha comunicado el deseo de que le defendiera; pero que le había hecho saber su sentimiento de no poder aceptar el encargo por motivos de disciplina republicana. Añadió que análogo ofrecimiento había recibido del capitán de la Remonta don Ramón Cabanas, y que tampoco lo aceptó por los mismos motivos.

### LA LECTURA DE CARGOS Y ALGUNAS ALEGACIONES DE LAS DEFENSAS

Esta mañana, a las diez, se constituyó el juzgado en Prisiones Militares, acompañado del fiscal de la República y de los señores Bergamín, Barrera, Esteban Infante y Fernández Rodríguez, defensores del general Sanjurjo, general García de la Herranz, comandante Esteban y capitán Sanjurjo, respectivamente.

A la una de la tarde salieron el juez y el fiscal. A preguntas de los periodistas ayo el fiscal, señor Martínez de Aragón, que se sabía efectuado la diligencia de lectura de cargos a los procesados, con asistencia de sus defensores, habiendo alegado éstos algunas excepciones. En vista de ello, el juzgado, desde Prisiones Militares, marchó al Tribunal Supremo.

Poco después salieron los defensores. A preguntas de los periodistas, el señor Bergamín dijo que, en efecto, él y los restantes defensores habían alegado algunas excepciones, entre ellas la irregularidad del procedimiento, pues creen no deben ser juicio sumarísimo sino ordinario.

—No se trata—dijo el señor Bergamín—de un delito flagrante, puesto que el general Sanjurjo no fué aprehendido cometiendo el delito, ni cuando se marchó de Sevilla estuvo perseguido, aunque se le detuviera en Huelva.

Los periodistas le preguntaron si había pedido la práctica de nuevas pruebas.

—He solicitado—contestó el señor Bergamín—se amplie la declaración al oficial de la Guardia civil, señor Carmona, que acompañaba a Sanjurjo cuando éste fué detenido.

Los demás defensores dijeron que se atenían a lo manifestado por el señor Bergamín, confirmando que habían solicitado algunas explicaciones sobre el procedimiento sumarial.

### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA SALA JUZGADORA

Cerca de los dos de la tarde, recibió a los periodistas el presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo, don Mariano Gómez.

El señor Gómez dijo que, como consecuencia de la diligencia de lectura de cargos efectuada esta mañana, a las seis de la tarde se reunirá la Sala. Agregó que la diligencia de lectura de cargos había sido breve, si bien los procesados, a petición de los defensores tienen perfecto derecho a que el pliego se les sea integramente.

Agregó que no podía decir nada sobre la fecha de celebración de vista. Efectuadas las diligencias—dijo—el ple no de la Sala se reúne con carácter casi permanente para resolver algunas cuestiones previas que se planteen, las cuales, en realidad, sólo son resolver algunas incidencias de trámite. Una vez todo resuelto queda la causa para vista, que igual puede comenzar mañana martes por la noche, que el miércoles por la mañana.

El señor Gómez dijo que aparte de las tarjetas para la Prensa desea que reciba el mayor número posible de público a la vista. El régimen que seguirá para la entrada en la Sala será muy parecido al que se sigue para entrar en la tribuna pública del Congreso.

Terminó diciendo que estaba en constante contacto con el ministro de la Gobernación y con el director de Seguridad con objeto de que durante la celebración de la vista se mantenga el orden en los alrededores del Palacio de Justicia.

### DILIGENCIAS DE CARGOS EFECTUADAS EN PRISIONES MILITARES.—LA LECTURA

Madrid, 22 (12 n.)

La diligencia de la lectura de cargos efectuada en prisiones militares se hizo ante los defensores y el procesado.

Se leyeron también las declaraciones prestadas por los procesados, el Alcalde y concejales de Sevilla y el jefe de la estación de Sevilla.

### DECLARACIONES QUE HIZO EL GENERAL SANJURJO

El general Sanjurjo en sus declaraciones dice que no tuvo intención de atacar el régimen republicano.

No da los nombres de ninguno de los confabulados.

Añade que al observar la desanimación de los elementos militares de Sevilla, cuando se enteraron de la marcha sobre la capital, tomó la decisión de no luchar; tomó un automóvil y se encaminó hacia Huelva.

### DECLARACION DEL GENERAL HERRANZ

La declaración del general Herranz dice que hace tiempo oyó al general Sanjurjo algo referente a la necesidad de cambiar de marcha política, sin cambiar de régimen.

Niega la supuesta voladura de los puentes, fuera para llevarse a cabo; asegura que era un simulacro para hacerse creer a las fuerzas leales que acudían procedentes de Madrid.

Dice también que cuando el general Sanjurjo requirió al Gobernador Sr. Valverde a que abandonara el puesto, dicha autoridad rogó a los enviados del general Sanjurjo, que hicieran presión en los alrededores del Gobierno civil, para justificar lo que se le pedía.

### DECLARACIONES DEL AYUDANTE DEL GENERAL SANJURJO

El Ayudante del general Sanjurjo Sr. Infante se limita a declarar que en todo momento estuvo al lado de su general a quien servía desde hace tiempo.

### EL CAPITAN SR. SANJURJO

El capitán Sr. Sanjurjo dice que comparte con su padre toda la responsabilidad.

Añade que lo acompañó en todo momento.

### EL SEÑOR BERGAMIN PLANTEO UNA CUESTION DE ILEGALIDAD

Leídas las declaraciones sumariales del Sr. Bergamín, abogado defensor del general Sanjurjo, planteó la cuestión de ilegalidad del procedimiento sumarísimo, por entender que el delito no puede considerarse flagrante.

El abogado Sr. Barrera, defensor del general Sr. García Herranz planteó idéntica cuestión, sumándose igualmente a ella, los restantes defensores.

El Juzgado acordó remitir la petición de las defensas a la Sala. SIGUE LA DILIGENCIA.—DETALLES.

Prosiguió la diligencia, y a petición del señor Bergamín se leyó la declaración del teniente de la guardia civil señor Díaz Carmona.

También se leyó la declaración del capitán encargado de conducir tropa a Lara del Río para realizar voladura del puente.

A petición del Juez no se leyeron las penas que resultan del escrito de conclusiones que ha formulado el Fiscal General de la República.

### EL JUICIO COMENZARA EL MIÉRCOLES

«La Voz», dice que el juicio sumarísimo comenzará el próximo miércoles, a las nueve de la mañana.

### DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE LA JORNADA DEL DIA 10.—DEPORTACION

Madrid 22 (12 n.)

«La Voz» publica unas declaraciones del Sr. Casares Quiroga. Hablando de la jornada del día 10, el ministro de la Gobernación dice que fue dura pero distraída.

El Director de Seguridad estuvo la altura del momento.

Interrogado acerca de las deportaciones el Sr. Casares dijo que es exacto, como se asegura, que el Gobierno procederá en estas de manera distinta que cuando las deportaciones con motivo de los sucesos de F. gols.

Entonces hubo precipitaciones que el barco salió veinte días después de los sucesos; ni los habíamos ahora.

Los deportados por la intentona se dividirán en dos grupos.

El primero lo formarán aquellos que dependen de mi jurisdicción; el segundo aquellos que, absueltos, condenados, por los tribunales de justicia, tengan alguna cuenta con la Ley de defensa de la República.

Preguntado si era cierto el rumor que circuló los pasados días sobre un complot en Galicia, contestó: —No ha habido tal complot, creo que en mucho tiempo los hay en España. La lección ha sido un poco dura, principalmente por la falta de asistencia del pueblo que le repulsado a los principales promotores de la algarada.

Agregó que espera los expedientes que instruyen los gobernadores para resolver acerca de las exportaciones. Cuantos salgan, será que se lo merecen.

Preguntado sobre la suspensión de los periódicos, contestó: —Esto es cuestión que depende del Consejo de Ministros.

Refiriéndose a la situación política dijo que está cada vez mas diáfana gracias a los enemigos de la República.

### DESPUES DE DECLARAR SE LES PONE EN LIBERTAD

Madrid 23 (2'30 m.)

El domingo estuvieron en la Dirección de Seguridad el ex marqués de la Vega de Anso y el Sr. Fuentes Pila a quienes después de dos horas de declaración, se les puso en libertad.

### SE HA REUNIDO LA SALA 6.—LO QUE DICE EL PRESIDENTE

La reunión de la Sala sexta duró hasta las 10'30 de la noche.

A las 8'40 salió el magistrado señor Abarrategui quien dijo que los acuerdos los comunicaría el Presidente. Dijo que creía que no se prolongaría mucho la reunión.

A las nueve salió el Juez señor Camarero sin hacer manifestaciones.

Finalmente el Presidente D. Mariano Gómez dijo, sin poder asegurar nada, que es casi seguro que la vista comenzará el miércoles día 8, a las nueve de la mañana. La sesión será continua y solo la interrumpiremos cuando nos rindamos.

Hemos examinado las cuestiones presentadas por las comparecencias. Hoy o mañana el sumario pasará a los defensores. Aunque cada uno dispone de tres horas, prácticamente tendrá doce. Se les autoriza para llevar taquígrafos y mecanógrafos.

Ha pasado el primer período del sumario y por tanto el secreto. Estamos en el segundo.

Se dará a los censores toda clase de facilidades.

### PROCESAMIENTO DEL EX-GOBERNADOR DE SEVILLA

Sevilla.—Se ha decretado el procesamiento y prisión del ex-Gobernador señor Valera Valverde el cual seguirá incomunicado hasta la llegada del juez especial señor Dimas Camarero.

### VARELA ENCARCELADO

Madrid 22 (11'30 n.)

San Sebastián.—Ha sido encarcelado a disposición del Director General de Seguridad el publicista Benigno Varela, por publicar unas hojas anunciando su libro en favor de D. Alfonso de Borbón.

Dicho libro tiene las cubiertas forradas con los colores de la bandera tricolor.

NUEVAS DETENCIONES

Esta mañana se ha presentado en la Dirección General de Seguridad el ex Conde de Guadiana acompañado del Diputado señor García Valde...

El Director de Seguridad dispuso que el ex Conde quedara detenido a su disposición. A última hora de la tarde ingresó en la Cárcel.

También ingresó en la Cárcel el ex Duque de Fernán Núñez.

El Director General ha libertado al Comandante retirado don Felipe Navarro, hijo del ex Barón de Casa-

devalillos.

Ha sido detenido don Francisco Ansaldo, hermano de los aviadores. También han sido detenidos el ex-

Marqués de Begabocillo.

Ambos detenidos quedaron a disposición del Director de Seguridad.

NUEVAS DECLARACIONES

Alas cinco de la tarde se constituyó en la Cárcel Modelo el Juez señor Iglesias Portal que entiende en el sumario por los sucesos de Madrid.

Recibió numerosas declaraciones de los complicados en los sucesos.

HALLAZGO DE BALAS

Cuando jugaban en los terrenos existentes en las cercanías de la Avenida de Menéndez Pelayo dos niños encontraron un saquito que contenía 150 balas.

Se cree que probablemente fueron abandonadas en la huida por algún complicado en la rebelión.

EL VAPOR "ESPAÑA 5."

Cádiz.—Los obreros carpinteros trabajan activamente en la construcción de 300 literas en el transporte vapor "España 5."

El viaje del Presidente de la República

Madrid 22 (11 n.)

Santander.—Esta mañana el señor Alcalá Zamora abandonó con su séquito el crucero "Miguel de Cervantes".

Al arriarse el pabellón presidencial, el buque disparó 25 cañonazos.

El señor Alcalá Zamora marchó a la Avenida de Pablo Iglesias, donde presidió la inauguración del monumento al periodista Estraña.

Después visitó el Palacio de la Magdalena, donde se instalará la Universidad internacional de verano, recorriendo las dependencias. También estuvo en la Casa Galdós, siendo recibido por la hija del inmortal novelista y su esposo.

El señor Alcalá Zamora marchó después a Reinos, siendo aclamado en los pueblos del trayecto. En Reinos se le hizo objeto de un recibimiento triunfal.

A mediodía, en el restaurant de la estación el Ayuntamiento le obsequió con un banquete.

Vistió la Constructora Naval y a las siete de la tarde presidió una recepción en el Ayuntamiento. Esta noche, después de asistir al banquete con que le obsequia la Constructora Naval, emprenderá el regreso a Madrid.

LA POLITICA

LOS RAICALES DE GRANADA

Madrid 22 (11 n.)

Granada.—El partido republicano radical celebró una asamblea extraordinaria acordando en ella rechazar la designación del presidente del grupo granadino hecha por Comité nacional y declarar la autonomía del partido granadino cortando toda la relación con el partido central.

Los acuerdos se telegrafiaron al señor Lerroux.

Ley de reorganización de industrias

SE DARA OCUPACION A CIEN MIL OBREROS

Madrid, 22 (11 n.)

Londres.—Al "Times", le comunican de Santiago de Chile que el gobierno ha aprobado una ley de reorganización de ciertas industrias, de la agricultura y pesca, para dar ocupación a cien mil obreros afectados por la crisis de trabajo.

Se constituye un Comité Nacional que se proveyerá de un fondo de socorro, cubierto en bonos del tesoro al 1 por 100 y amortizables en seis años. Los recursos que se obtendrán por los impuestos sobre las rentas y las grandes fortunas subirán este fondo.

Del mismo, se destinan 50 millones de pesos para las minas; 52 millones para las industrias del transporte; 10 millones para el comercio exterior y 11 millones para la agricultura; 36 millones para el socorro de los sin trabajo.

La Conferencia Imperial

EL ACUERDO ENTRE INGLATERRA Y AFRICA DEL SUR

Madrid, 22 (11 n.)

Ottawa.—Con arreglo a los términos del acuerdo concluido entre Inglaterra y África del Sur, la Gran Bretaña percibirá derechos de alguna consideración sobre las naranjas

de países extranjeros y también sobre las uvas de parrá.

Por otra parte, y en virtud de otros acuerdos que han sido concertados durante la Conferencia interimperial Inglaterra admitirá en franquicia diversos productos agrícolas canadienses y australianos, especialmente naranjas y uvas.

LA DELEGACION INGLESA SALIO DEL CANADA

Ottawa.—El señor Baldwin y los demás miembros de la delegación inglesa han marchado de Quebec a bordo del "Empress of Britain". Desde a bordo telegrafiaron al gobierno del Canadá agradeciéndole la hospitalidad que en todo momento les ha brindado el pueblo canadiense y expresando su optimismo acerca los resultados de la Conferencia que ha determinado.

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

Londres.—Los primeros comentarios de la prensa londinense sobre los resultados de la Conferencia Imperial, son favorables, poniendo de relieve el carácter práctico, más que brillante que se ha logrado, así como el infeliz espíritu de cooperación inter-imperial que ha resultado de la misma.

El asesinato de un su-

puesto príncipe

RESULTA DIFÍCIL ESTABLECER LA IDENTIDAD DEL PRETENDIDO EDGARDO DE BORBÓN

Madrid 22 (11 n.)

París.—Continúa el misterio alrededor de la identidad del viejo asesinado últimamente en París, por su amante y quien se hacía pasar por Edgardo de Borbón, hijo natural del emperador Francisco José.

Todas las informaciones realizadas hasta ahora permiten suponer que se trata de un impostor que nunca había tenido relación con la Corte vienesa, aunque por otra parte sorprende la protección que este individuo encontró repetidamente por parte de la ex familia real española.

Telegrafían de Milán que, según la información publicada del "Corriere della Sera", podría muy bien darse el caso de que el falso príncipe fuera un vulgar estafador del nombre Lorioli, que tuvo cuentas pendientes con la Justicia de Italia y del que después no se ha encontrado rastro.

Las proezas de la aviación

MOLLISON ATERRIZA EN ROOSEVELT

Madrid 22 (11 n.)

Nueva York.—El aviador Mollison llegó al aeródromo de Roosevelt procedente de St. John de Brunswick. Le esperaba una gran multitud que le hizo objeto de calurosas demostraciones de entusiasmo, por el éxito del raid Europa-América.

EL RAID INGLATERRA-AUSTRALIA DEL AVIADOR HALL

Rangoon.—El aviador Hall que efectúa el raid Inglaterra-Australia, llegó a esta ciudad.

Como es sabido, se propone explorar las tierras por donde se supone perecieron los dos aviadores ingleses perdidos en su raid entre Kula Lumpur (Estados Malayos) y el continente asiático.

INCIDENTE A LA SALIDA DE UN MITIN

Madrid 22 (11 n.)

Coruña.—Ayer se celebró un mitin de afirmación republicana, al que asistieron muchas señoras.

A la salida la mayoría de los concurrentes desfilaron por la calle del capitán Galán. Al pasar delante de un café, el teniente general retirado don Rafael Pérez Herrera, que había sido capitán general de Galicia, y que se hallaba sentado con su esposa, prorrumpió en una carcajada despectivamente la señora del ex presidente de la Diputación, señor Somoza. Este se acercó al general Pérez Herrera y le pidió explicaciones, negándose a dar el general Pérez Herrera. Como el público se colocase en actitud violenta el señor Somoza llamó a una pareja de Seguridad ordenando la detención del general.

Seguido por el público que le apostrofaba, el general Pérez Herrera fué trasladado a la Comisaría.

Se ha dado cuenta del caso a los ministros de la Guerra y de la Gobernación.

SOLUCIÓN DE UN CONFLICTO

Esta mañana han vuelto al trabajo los obreros del ramo de la construcción.

EL JEFE DE LAS FUERZAS MILITARES EN MELILLA

Melilla.—A bordo de un buque llegó el jefe de las fuerzas militares, general Gómez Morato. Ante las fuerzas el general Gómez Morato pronunció un vibrante discurso diciendo que el Ejército será el más seguro sostén de

la República. Terminó con vítores a España, a la República, al Ejército y a Maurruecos.

Después recibió a muchos jefes y oficiales de la guarnición. También recibió a los periodistas diciendo que el objeto de su viaje no estaba relacionado ni mucho menos con los rumores circulados.

El general Gómez Morato visitará algunas posiciones y el martes se trasladará a Ceuta.

ESTALLAN DOS PETARDOS

Bilbao.—Anoche cuando mayor era la animación en las barracas de la feria estallaron dos petardos que produjeron gran alarma.

Dos niñas quedaron lesionadas. Como supuestos autores de la colocación de estos explosivos fueron detenidos tres sindicalistas.

UN ACCIDENTE A UN AVIADOR

Cuenca.—En las proximidades del pueblo de San Clemente aterrizó violentamente un aeroplano militar.

El piloto, teniente de caballería señor Goyeneche resultó muerto y el mecánico cabo de caballería apellidado López resultó gravemente herido.

El avión pertenecía a la base de Los Alcázares.

LA CORRIDA DE LA FERIA DE MALAGA

Málaga.—La segunda corrida de feria se celebró con un gran lleno. Los toros de Domenech fueron bravos.

Chicuelo veroniquéó siendo aplaudido en los quites.

Con la muleta actuó muy tranquilo y valiente.

A su primero lo desechó de un pinchazo bueno y una entera.

En su segundo toreó de muleta de forma medrosa.

Un pinchazo saliendo tropicado y una estocada caída.

Lalanda en su primero dió cuatro buenas verónicas.

Se le aplaudió en la muleta haciendo una faena por bajo. Le dió una entera.

A su segundo lo muleteó por alto y lo desechó de un pinchazo hondo y descabello.

Ortega por impedirlo las condiciones del toro no pudo lucirse en su primero.

En su segundo la faena fué buena, intercalando pases de todas mareas. Lo desechó de media estocada.

Ovación y petición de oreja.

LAS CORRIDAS DE FERIA EN BILBAO

Bilbao.—Se ha celebrado la segunda corrida de feria de Bilbao, lidiándose toros de la ganadería de Pablo Romero, que fueron muy grandes.

Villalta en su primero lancea movido. Hace una faena sin parar. Luego da tres parones que se aplaudieron. Lo desechó de una estocada entera.

Ovación.

En su segundo muleteó brevemente desechándolo de una estocada atravesada.

Fuentes Bejarano veroniquéa ceñido. Hace una faena de muleta valientísima. Lo desecha de una estocada desprendida. Ovación.

En su segundo da cinco verónicas buenas. Con la muleta realizó una faena artística, desechando de una caída, un pinchazo y una entera.

Solozano veroniquéa regularmente rematando con media buena. Coloca tres pares de banderillas superiores. Con la muleta hace una faena descuidada, desechándolo de media atravesada y descabello.

En su segundo lancea movido. Con la muleta hace una faena inteligente y artística, terminando con un pinchazo bueno, y una buena estocada. Ovación.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Murcia.—En la carretera de Calasparra un auto de viajeros se estrelló contra una casa.

Hay quince heridos. Cuatro de ellos están graves.

PARROCO ENCARCCELADO

Burgos.—Ha ingresado en la cárcel el párroco de Villavela, quien se ha negado a satisfacer una multa que le impuso el Gobernador.

ADQUISICION DE ABONOS

Nueva York.—El Gobierno de Chile negocia de la "Board Federal Agriculture", 1 centrea de 40.000 toneladas de nitrato a cambio de dos millones de bushels de trigo.

PICCARD SALE PARA SUIZA

Desenzano.—El profesor Piccard, acompañado de su esposa, del profesor Kipfer y de varios colaboradores suyos, ha salido a las dos de esta tarde para Zurich, siendo despedido por las autoridades italianas.

El esférico y la barquilla han sido cargados en dos camiones para ser enviados a Suiza.

NAUFRAGIO DE UN NAVIO FRANCÉS

París.—El navío francés "Corvette", de 130 toneladas se ha ido a pique en el canal de la Mancha a consecuencia del temporal. Se han ahogado tres marineros

SIR MONTAGUD NORMAN EN NORTEAMERICA

Nueva York.—Los diarios creen que la llegada a los Estados Unidos de Sir Montagud Norman es muy significativa y constituye, seguramente, el primer paso hacia la estabilización monetaria mundial sobre bases nuevas.

Ultimos Telegramas

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

Madrid, 23 (11'15 m.)

En el Ministerio de Estado han facilitado a la prensa una nota oficial en la cual dice que el Cónsul inglés en Barcelona se ha dirigido al Gobernador desmintiendo los rumores recogidos por algunos periódicos, referentes a la presencia del ex-Infante don Juan en uno de los buques de guerra británicos surtos en aquel puerto.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE LETOUX

Zaragoza.—Han regresado los guardias de asalto y policias que marcharon a Letoux, con motivo de los sucesos.

Se ha restablecido la tranquilidad. UNAS MULTAS DE 500 PESETAS

Guadalajara.—En el Casino Principal del pueblo de Brihuega un individuo apellidado Ochoa interpretó en el piano la Marcha Real.

Varios concurrentes aplaudieron. El Gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a cada miembro de la Directiva y a cada uno de los socios presentes.

Ha sido clausurado el Casino y Ochoa detenido.

UNOS INCENDIOS

Bilbao.—Comunican de Yurra que un incendio ha destruido un caserío. Las pérdidas pasan de 25 mil pesetas.

Soria.—Un incendio destruyó 10 hectáreas de monte poblado de pinos.

Se sospecha que el incendio ha sido intencionado.

UN AUTOBUS CON PASAJEROS AL RIO

Bilbao.—Anoche en las inmediaciones de Balmaseda un autobús que hace el servicio Bilbao-Villesana, de la provincia de Burgos, cuando se dirigía a esta última llena de viajeros procedentes de la feria de esta capital, se cayó al río Cadagua.

Veinte y seis pasajeros cayeron al agua. A 13 se les hospitalizó en Balmaseda. Solo uno de cierta gravedad.

UNA DESGRACIA

Ferrol.—Cuando pintaba el trasatlántico "Cristóbal Colón", que estaba varado en el dique, tocó uno de los cables de alta tensión el obrero Domingo Montero Mosquera, de 46 años, pereciendo.

Dicho buque zarpó para Bilbao. DETENCION DE UN SUBDITO ALEMÁN

Vigo.—La policía efectuó un registro en el domicilio del súbdito alemán Krukemberg, consignario de buques, pues es amigo del General Sanjurjo.

El señor Krukemberg ha sido detenido por orden del Gobernador.

DISTURBIOS

Madrid 23 (2 t.)

Beushen.—Han ocurrido algunos Han sido saqueados tres periódicos socialistas y un centrista independiente.

CORTES CONSTITUYENTES EN CHILE

Santiago de Chile.—El Gobierno ha publicado un decreto fijando el 30 de octubre para las elecciones generales.

Al constituirse la Cámara el Gobierno someterá a la misma el proyecto de nueva Constitución, acerca del cual deberá decidir en un plazo de 120 días terminado el cual, se procederá a la elección de Presidente de la República.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Murcia.—En la carretera de Calasparra un auto de viajeros se estrelló contra una casa.

Hay quince heridos. Cuatro de ellos están graves.

PARROCO ENCARCCELADO

Burgos.—Ha ingresado en la cárcel el párroco de Villavela, quien se ha negado a satisfacer una multa que le impuso el Gobernador.

ADQUISICION DE ABONOS

Nueva York.—El Gobierno de Chile negocia de la "Board Federal Agriculture", 1 centrea de 40.000 toneladas de nitrato a cambio de dos millones de bushels de trigo.

PICCARD SALE PARA SUIZA

Desenzano.—El profesor Piccard, acompañado de su esposa, del profesor Kipfer y de varios colaboradores suyos, ha salido a las dos de esta tarde para Zurich, siendo despedido por las autoridades italianas.

El esférico y la barquilla han sido cargados en dos camiones para ser enviados a Suiza.

Se concede la medalla de oro de Logroño a Alcalá Zamora

Madrid 23 (12 t.)

Logroño.—El Ayuntamiento ha acordado, por aclamación, otorgar la medalla de Oro, de la ciudad, al señor Alcalá Zamora, con motivo de su visita, para inaugurar el Pantano de Ortigosa.

Se concede la misma medalla a don Indalecio Prieto.

Las tropas de Melilla reafirman su adhesión al régimen actual

Madrid 23 (12 t.)

Melilla.—En la recepción de jefes y oficiales que se ha celebrado, el general señor Gómez Morato, les recomendó que no intervinieran en los asuntos políticos, añadiendo que todos los que firmaron la adhesión al régimen, deben prestar a la República, absoluta fidelidad.

El señor Gómez Morato habló nuevamente en la recepción de las clases de tropa, a lo que iba a dar Drius para saludar a las fuerzas del tercio para desagraviarlas por los rumores circulados para felicitarlas en nombre del Gobierno.

Terminó vitoreando a España, a la República y al Ejército.

El señor Gómez Morato visitó el campamento de Dar Drius.

Hoy visitará el campamento de Tahuina, la base aérea y el cuartel de regulares.

Mañana visitará a Villa Sanjurjo. El Delegado Gubernativo ha ordenado llevar a cabo una investigación acerca de los que propalaron los referidos rumores y aplicar las sanciones que haya lugar.

Después del movimiento revolucionario

MAS DETENIDOS.—CARCEL LLENA

Madrid 23 (11 m.)

Córdoba.—Se han practicado en esta capital 6 detenciones y otras dos en Priego.

En varios pueblos se han encontrado armas y practicado otras 5 detenciones.

El Diputado señor Gómez Hidalgo ha visitado al Gobernador pidiéndole que los detenidos ingresen en la Cárcel.

El Gobernador ha declarado que era imposible el complacerle por hallarse repleta.

UN ESCRITO DE VARIOS PROCE-SADOS

Sevilla.—Se asegura que los militares y paisanos procesados por el Juez especial han presentado un escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento.

Parece que dicho escrito no ha sido aceptado, pues en estos casos solo cabe el recurso ante el Tribunal Supremo.

MANIFESTACION DE ADHESION AL REGIMEN

Salamanca.—Se han celebrado varios actos republicanos de adhesión al Régimen.

Se han entregado al Gobernador las siguientes conclusiones.

Adhesión incondicional al Régimen. Protesta enérgica contra la pasada intentona.

Aplicación de enérgicas sanciones. Separación urgente de los funcionarios del Ejército, Guardia Civil, Magistratura y Policía que conspiran contra el Régimen.

ALCALDE Y CONCEJALES DETENIDOS

Bañajoz.—Se ha detenido al Alcalde y dos concejales del pueblo de Cotosera que el día 10 proclamaron la República del pueblo.

También se han detenido cuatro guardias municipales que salieron dicho día a prestar servicio, llevando en las gorras los colores monárquicos.

Un oficial del Ejército que está con licencia en dicho pueblo se lo arrancó.

SE LEVANTA LA CLAUSURA A TRES IMPRENTAS

Zamora.—Se ha levantado la clausura a tres imprentas de periódicos locales, que están suspendidos, con objeto de que los obreros no carezcan de trabajo.

Los tres periódicos siguen suspendidos.

DETENCION DE UN COMANDANTE

Gijón.—Ha marchado a Madrid el Comandante señor Menéndez Queipo de Llano para quedarse a disposición del Director General de Seguridad.

GIL ROBLES VISITA A UNOS DETENIDOS

Málaga.—El Diputado a Cortes don José María Gil Robles ha visitado en la Cárcel a unos detenidos de su partido. Luego visitó al Gobernador para in-

teresarse por dichos detenidos, miembros de Acción Popular.

MONARQUICOS A LA CARCEL

Alicante.—Han ingresado a la Cárcel los señores García Ruiz y Francisco ... erola, concejales monárquicos, Rafael Alberok Presidente del Centro Católico, el señor Mangual ex-Alcalde de la Dictadura y cuatro más.

La policía se ha incautado de documentos encontrados en el domicilio de los detenidos.

La revolución en Sao Paulo

LOS FEDERALES HAN SIDO DERROTADOS.—MUERTOS Y PRISIONEROS

Madrid 23 (2 t.)

Buenos Aires.—El Gobierno revolucionario de Sao Paulo dice que en la región de Cueva los rebeldes han derrotado a los federales, los cuales dejaron 18 muertos y 25 prisioneros.

Londres.—Noticias de Sao Paulo anuncian que la revolución ha estallado en Rio Janeiro.

El comercio está paralizado. Noticias de Rio Janeiro desmienten las anteriores noticias, diciendo que únicamente han estallado dos bombas, no causando ningún daño.

Llegada a Madrid del Presidente de la Republica

Madrid, 23 (2'15 t.)

Esta mañana a las ocho cinco llegó a Madrid procedente de Santander el presidente de la República Sr. Alcalá Zamora.

Fue recibido por los Ministros, el Fiscal de la República, el Director General de Seguridad, las Autoridades y algunos diputados.

Una compañía del Regimiento número 31, con bandera y música rindió los honores.

El Presidente del Consejo señor Azafia acudió a Palacio a despachar con el Presidente a las 10'30.

El Consejo de Ministros se reunió a las once.

Del asesinato del Príncipe Edgard de Borbón

Madrid 23 (2 t.)

París.—"Le Matin" publica una información del Príncipe Edgardo de Borbón, asesinado recientemente.

Dice la información que el Príncipe fué declarado culpable de impostura por denuncia del Príncipe Luis de Borbón de Braganza.

Añade que el Embajador de España desenmascaró al Príncipe Edgard que se hallaba en Washington el cual se dirigió a la policía diciéndose enviado de España para entablar negociaciones con Kemal Bajá.

ASUNTOS DE BALEARES

TRIBUNAL DE O

### Mecanógrafos de Estadística

Convocadas 65 plazas para 1.º de Febrero. Se admiten señoras. (Gaceta 7-8-32).

#### Próximas convocatorias:

Escuela de Policía - Ayuntamiento de Palma.  
Centro de Preparaciones Llompart  
San Bartolomé, 28, pral.

### ALFOMBRAS DE GOMA

para Estriberas y delanteras autos. Dibujos grabados surtidos

a 14 pesetas metro  
(Descuentos a revendedores y grandes consumidores)

CASA CODINA, Unión, 8, Palma  
(Junto al paseo del Borne)

### COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Agosto de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela Colombia

El vapor JUAN SEBA TIAN L CANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 20 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Celi, 8 - Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca: Plaza de Cort, número 10.

### AUTOMOVILISTAS!

LIQUIDACION total de todos los accesorios para automóviles a cualquier precio  
Bujías - Aires - Bombas - Cricks - Bocinas - Cojine e. ábolas - Juntas - Cables - Llaves  
Herramientas - Cinta de Frenos, etc. etc.

CASA CODINA, Unión, 8, Palma (Junto al Borne)

### Come mucho pero

digiere bien.



¿Cómo quieren que no digiera cuando se bebe agua mineral, litiada, gaseosa, digestiva, refrescante?

Por eso los médicos les aconsejan sin reparo a todos sus clientes el uso racional del agua mineralizada con los

### Lithinés del Dr. Gustin

que reemplazan con tanta ventaja las aguas minerales de precio demasiado elevado para que todo el mundo pueda beberlas. Los Lithinés del Dr. Gustin convienen a los sanos y a los que padecen dolencias de los riñones, estómago, vejiga e hígado. Su precio resulta mínimo.

De venta en todas partes.

### MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos, diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia Bayer, Palma, y en Barcelona Farmacia de D. J. Bosch, Plaza del Pino, 6, y principales de España y América.

### HERNIADOS (trençats)

Aparatos para reducir toda clase de hernias; personal especializado para su perfecta aplicación  
CASA CODINA, Unión, 8, Palma  
(Entre Mercado y Borne)

## Novedad sensacional

CONVENIENTE, NECESARIO, INDISPENSABLE para el agricultor, ganadero y granjas avícolas.

### Molino triturador INVENCIBLE

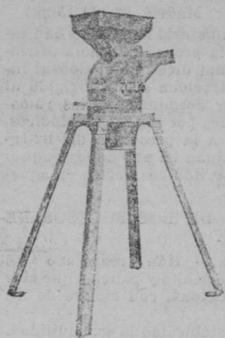
Corta pajas, Triturador de turfos, Triturador de granos, Molino para harinas diversas, Batidor, Mezclador de abonos, Molino de huesos, Triturador de manzanas, Triturador de cal, yeso, margá, etc., etc.

Una sola máquina en lugar de 10  
Precio infimo. Utilidad máxima  
Venta y demostraciones

### Labor y Fuerza

JUAN VERD PEREIRA

SINDICATO, 196 - TELEFONO, 2235 - PALMA

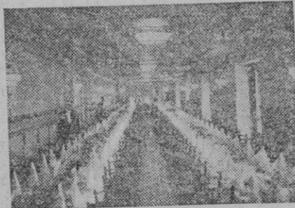


### CARNETS CHOFER

Arreglo documentos con nuevas disposiciones, en 5 días, sin recargo.

#### AGENCIA ROCA

Calle Santo Domingo, 18. Teléfono 1544



### Hotel Lauria

Lauria, 4 - Valencia

Recientemente reformado.  
Ascensor, Agua corriente.

Pensión de 10 a 15 pts.

### C. PASCUAL, Médico Especialista

Piel - Sífilis y Vías urinarias

BLENORRAGIA. (Purgaciones). Curación rápida y radical.  
SIFILIS. Aplicación del neosalvarsan 914 y 606 a 5 pesetas.  
DIATERMIA. Lamposa de cuarzo-cricocauterio y corrientes eléctricas, alta frecuencia, eléctrico coagulación, rayos ultra rojos, forádico etc.  
Consulta de 11 a 1 - festivos de 9 a 11 - ECONOMICA PARA OBROS DE 7 a 9.

Mesquida 9, (Travesía del Borne)

### CICLISTAS

Neumáticos  
Cámaras  
Tubulares



CASA CODINA  
Unión, 8, Palma  
(Junto al paseo del Borne)



Depositorio  
D. Miguel Forteza Fuster  
Palma de Mallorca

CHOFERS  
Tramitación documentos y enseñanza conducir.  
Informes en esta Agencia.

EL PELO de su cara afeada lo extirpamos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis - Conquistador, 7.

### MUEBLES

Gran surtido en Lámparas, Comedores y Dormitorios de gran fantasía a precios de verdadera liquidación. Proyectos y Presupuestos gratis. FABRICA Y EXPOSICION Honderos, 72. (Carretera de Lluch-mayor) - Palma.

### HUERTO

de 7 cuarteradas a unos 10 minutos de Can Pastilla (Tranvía Arenal) con agua abundante, cuerdas y casa habitación para el colono, se vende. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

### GRANDES LOCALES

para alquilar propios para Garage o Almacenes en la calle de Reina Esclaramunda. Informes en el Almacén de Maderas de los Sres. Cayetano Segura y C.ª y Bolsería, 19.

### NUEVA LEY TIMBRE

Libros de artículos de lujo obligatorios los vende la Imprenta Martrell, Jaime II, 97, a 4'50 pesetas.  
Talonarios facturas.

### SE VENDEN SOLARES

frente a orilla del mar. Informes: Andrés Barceló «Casa Mógica». Anselmo Clavé, 31. - Palma.

### VENDO AUTO

Chrysler, sedán, en perfectísimo estado, matrícula 5151 P. M., a precio razonable. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

### LOCAL

de 28 metros largo por 16 ancho propio para industria, garage, etc., calle Caro, Santa Catalina, se alquila. Razón: calle de Bellver, 2 - Terreno.

### COMPRO

máquinas de coser usadas de todas marcas y sistemas. Reparaciones gratis a domicilio. Calle Teatro Balear, 5

### SE VENDE

motor 5 caballos A. E. G. y dos molinos harineros, completos con accesorios, poleas y correas. Molinar calle Troneras, 23-27.

### SE VENDE

Un motor de aceites pesados de 10 HP. marca Otto, tipo moderno, para informes. Calle de los Olmos, 119 Taller mecánico.



### NEUMÁTICOS MICHELIN y ENGLEBERT

Con 30 por 100 rebaja CÁMARAS

Con 50 por 100 rebaja Liquidación total en todas las existencias

CASA CODINA  
UNION 8, PALMA

### A LOS QUE EMBARCAN PASAJES (Cámara)

Se facilitan para las Américas con grandes ventajas. Se arregla e informa toda clase de documentación para América y Francia.

BARTOLOME ROCA, calle Santo Domingo, 18, pral. - Teléfono 1-5-4-4.

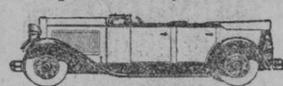
### Ladrillos para Panaderías

especiales y modernos para panaderías y Pastelerías teniendo siempre en existencia varios hornos completos. Para informes calle San Magin, 280. - Santa Catalina.

### BLAU I BLANC

Cafés selectos  
Conservas finas de pescado  
PALACIO DE ORIENTE  
Lata de 1 kg. 1'80 pesetas.  
Rastrillo, 4, (junto Colón).

### Repaciones eléctricas



GARAGE GOMILA  
Rambla, 84. Teléfono, 1121

### PLANCHADORA

Hace falta, trabajo todo el año, buen jornal. Razón; Tintorería plaza de Coll, 17.

### Matrimonio sin hijos

Hablado francés y español, desea colocación. El marido sabe conducir auto y la mujer como camarera. Dirigirse calle Manuel de los Herreros, n.º 38, cerca Son Coch.

### COMPRARIA

una casa con una cuarterada de tierra en el Pont d'Inca o Establiments. Razón: Armadams, 111. Villa Catalina.

### SE VENDE

Casa en construcción situada en el Ensanche. Razón: Plaza Navegación n.º 39, Santa Catalina.

### EXTRANJEROS

Vendo una casita próxima a Club Náutico, Molinar de Levante. Informarán en el Café Mallorca, calle Samaritana, 20, Palma.

### AGENTES

productores seguros todos ramos, se necesitan. Buena comisión. Escribir a F. Mulet Alcover, Jaime II, 43, Palma.

### SE NECESITA

Muchacha española o extranjera que entienda en contabilidad y correspondencia y a la vez hacer de dependienta. Informes por escrito a R. J. O. Plaza Santa Eulalia, 10. Inútil presentarse sin buenos informes.

### PIANO OCASION

se vende en buen estado. Calle Juan Crespi, 40, Santa Catalina.

### PARA COBRADOR

o cargo de confianza se ofrece caballero formal con fianza. Informes a satisfacción. Darán razón, Pelaires, 25, Entresuelo 2.º

### SE NECESITA

un oficial barbero de primer orden. Inútil presentarse sin esta condición. José Laludes, calle de San Agustín, n.º 30.

### SE VENDE

máquina Singer casi nueva, y muy bonita. Razón: Plaza Santa Eulalia, n.º 10.

### Ganga en Neveras

Para remate se liquidan a precio del material varias neveras que su coste en los bazares es de 55 pesetas. El constructor las dá al alcance del público al precio de 45 pesetas. Ignacio Iglesias. San Pedro 22.

### ALQUILARIA

pisito o entresuelo dos habitaciones hasta 50 pesetas, en punto céntrico de la ciudad. Razón: M. D. R. Plaza Santa Eulalia, 10.

### NODRIZA

Leche de pocos días, edad 28 años, se ofrece para criar en su casa. Calle de la Cabana, n.º 10. Pont d'Inca.

### GARAGE AMERICANO

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova n.º 3.

### SE DESEA ALQUILAR

Local para despacho, preferible en punto céntrico. Informes: Pelaires, 53, bajos, de 6 a 8.

### SOCIEDAD GENERAL DE HULES S. A.

Barcelona-Madrid-Bilbao

Fábricas de Hules, Telas Cuero y Telas Impermeables

ARTICULOS PARA TAPICERIAS CARROCERIAS, ETC.

Venta a los mismos precios y condiciones que la Casa Central en

CASA CODINA  
Unión, 8, Palma  
(Junto al paseo del Borne)

### SE VENDE

finca en el Ensanche, bajos y piso, agua a grifo, jardín con árboles frutales. Razón: plaza Santa Eulalia, núm. 10.

### SE VENDE SOLAR

En el Ensanche de Palma, en condiciones ventajosas. Dicho solar hace esquina. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.



### NODRIZA

Joven de 22 años, leche de 15 días desea encontrar para criar en su casa, calle del Call, n.º 8, Inca.

### SE CEDERIA

alquiler casita, 3 dormitorios, parcialmente amueblada, 25 pesetas al mes, condición venta muebles, 200 pesetas. Dirigirse calle del Alga n.º 13, Molinar de Levante.